Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 1 de 105

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL SERVICIO ATENCION PARA POBLACION HABITANTE DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

MAYO 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 2 de 105

1. INTRODUCCION 3
2. INFORME CUANTITATIVO 3
2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 4
2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO 4
3. INFORME CUALITATIVO 5
3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 5
3.2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES 6
3.3. LINEAS DE ATENCION 7
4. COMPONENTE AMBIENTAL 39
4.1. TRANSVERSALES 40
4.2. AGUA 51
4.3. ENERGÍA 55
4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 56
4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES 61
5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD 63
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 69
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 74
7.1. LOCATIVO 74
7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 79
7.2.1. INGRESOS 79
7.2.2. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 79
7.2.3. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 80
7.2.4. VACANTES DISPONIBLES 80
8. CONCLUSIONES 80

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 3 de 105

1. INTRODUCCION

Durante el mes de mayo se implementaron acciones en relación a las dinámicas y objetivos de alcance del servicio de atención para población habitante de calle con alta dependencia física, mental y/o cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. En este sentido, se desarrollaron actividades orientadas a las tres líneas de atención estipuladas en el anexo técnico: 1) atención social integral, 2) mantenimiento de habilidades y capacidades, y 3) fortalecimiento de redes de apoyo. Asimismo, se llevó a cabo el registro y actualización de novedades relacionadas con ingresos, egresos y traslados a través del Sistema de Información SIRBE, garantizando la trazabilidad, organización y seguimiento de los procesos de atención de las ciudadanas y los ciudadanos vinculados al servicio.

De igual manera, se enmarcaron las actividades y proceso de atención, teniendo en cuenta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, priorizando el restablecimiento, la garantía y el ejercicio efectivo de derechos. Desde el servicio, y teniendo en cuenta las características particulares, necesidades de apoyo, diagnósticos médicos y condiciones de discapacidad de la población atendida, se dio cumplimiento a intervenciones orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida y bienestar.

2. INFORME CUANTITATIVO

Como resultado de las acciones desarrolladas por el servicio “Vientos de un Mundo Mejor”, se presenta el consolidado correspondiente a la población única atendida durante el periodo del 1 al 31 de mayo. El informe da a conocer el análisis de la dinámica poblacional registrada en el sistema de información SIRBE, considerando los movimientos de ingreso, egreso, reingreso y suspensión de las personas atendidas. Este proceso permite obtener una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 4 de 105

caracterización precisa y actualizada del estado de atención brindado en el periodo evaluado.

Además, se incluye el reporte cuantitativo de Personas Únicas Atendidas (PUA) en el servicio destinado a personas con alta dependencia física, mental o cognitiva – Vientos de un Mundo Mejor.

NOTA: Para el mes de mayo se reportan 1 ciudadana en estado de suspensión

2.1. REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACION
SERVICIO ATENCIÓN PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA – VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR.	90	0	100%

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 04/06/2026 Sub. Adultez

Acumulado personas únicas atendidas durante la ejecución del contrato de 118

Durante el periodo se atendieron noventa y un (91) personas únicas, de las cuales nueve (09) son mujeres, ochenta y dos (82) hombres, tres (03) ciudadanos hombres, de orientación sexual Gay y una (1) mujer con orientación sexual Bisexual, pertenecientes a la población LGBTI. Finalmente se destaca que noventa (90) personas pasan activas al mes de junio del 2026.

2.2. REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
1	Alfredo Rodríguez Sanabria	1136912862	Remisión a otro servicio de las SDIS	07/05/2026	Se considera pertinente su traslado a la comunidad de cuidado San José, con el propósito de promover el envejecimiento activo y garantizar una vejez digna, durante su permanencia, mostró dificultades para adaptarse a las dinámicas institucionales, negándose a participar en espacios grupales. Lo anterior podría estar asociado a su ciclo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 5 de 105

					vital y a diagnósticos como demencia senil e hipoacusia bilateral. Por tal motivo, requirió intervenciones individuales orientadas al mantenimiento de habilidades sociales, motoras y emocionales, así como acompañamiento en la ejecución de actividades de la vida diaria, tales como baño, cambio de ropa y calzado, debido al alto riesgo de caída que presentaba. No obstante, lograba realizar de manera autónoma su alimentación, conservando el patrón mano-boca, y contaba con ayuda técnica consistente en bastón de un punto. En relación con sus redes de apoyo, el ciudadano presenta escaso recuerdo de su historia de vida, lo cual dificulta el establecimiento de vínculos familiares y redes de apoyo. A pesar de ello, en algunos de sus relatos refiere tener una hija llamada Luis Sanabria y un hermano llamado Raúl Rodríguez. Actualmente, cuenta únicamente con redes institucionales, particularmente con la Secretaría Distrital de Integración Social.

3. INFORME CUALITATIVO

Durante el mes se desarrollaron diversas acciones encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en cada línea de atención, brindando una atención integral acorde con las características y necesidades particulares de cada ciudadano, lo que permitió garantizar un acompañamiento permanente y oportuno. De igual manera, se promovieron espacios grupales e individuales, enfocados en el fortalecimiento de capacidades individuales y grupales, el reconocimiento de habilidades y el aprovechamiento de los recursos personales, favoreciendo la participación, el intercambio de saberes y experiencias, así como la construcción de aprendizajes significativos que contribuyen al desarrollo de la autonomía, el bienestar y la adaptación a los diferentes entornos sociales.

Adicionalmente, se dio continuidad a las acciones de gestión y articulación interinstitucional con entidades del orden municipal, orientadas al fortalecimiento espiritual y comunitario de las y los ciudadanos, mediante la generación de escenarios de participación e inclusión social que promueven el desarrollo personal y el acceso a recursos que favorecen su bienestar. Asimismo, se da continuidad a la articulación con el Sena en el curso de “Agricultura urbana y biofertilizantes” espacio que permite el afianzamiento de conocimientos y habilidades. De igual manera, la promoción desde la articulación para la higiene oral que promueve el fortalecimiento del autocuidado y la autoestima, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 6 de 105

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Durante el mes de mayo se realizaron seguimientos correspondientes al Plan de Atención Individual (PAI), de los ciudadanos y ciudadanas que se encontraban en el servicio, por las diferentes áreas profesionales, completando así setecientos setenta y cuatro (774). Estos seguimientos permitieron valorar los avances, identificar necesidades específicas y orientar las acciones de intervención según las capacidades, potencialidades y particulares de cada ciudadano.

De igual manera, se llevaron a cabo ocho (08) reformulaciones de (PAI) para ciudadanos y ciudadanas que, por su temporalidad, requerían del replanteamiento de este. En estos casos, se identificaron sus necesidades, aspectos a fortalecer y acciones de trabajo que se desarrollarán durante su proceso.

A continuación, se relacionan los ciudadanos y ciudadanas que aplican para la reformulación del Plan de Atención Individual (PAI).

Tabla 3. Formulación, reformulación y seguimiento a PAI

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE FORMULACIÓN	FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN O SEGUIMIENTO
Jairo Angel moreno	21/03/2025	05/05/2026	Reformulación
Juan Carlos Delgado López	27/3/2025	11/5/2026	Reformulación
Pedro Cuervo Rodriguez	4/4/2026	19/5/2026	Reformulación
Diego Armando romero	05/04/2025	20/05/2026	Reformulación
Víctor Hugo González	10/04/2025	25/05/2026	Reformulación
Janeth Álvarez	11/04/2025	26/05/2026	Reformulación
Pedro Jose Piñeros	16/04/2025	31/05/2026	Reformulación
Nestor Manuel Puerto Rincon	16/4/2025	31/05/2026	Reformulación

3.2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES

Durante el mes de mayo no se llevan a cabo actividades a la PES.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 7 de 105

3.3. LINEAS DE ATENCION

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Durante el presente periodo, desde el área de psicología se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la regulación emocional, la empatía y el respeto por la diferencia, promoviendo la comprensión de la diversidad asociada a los distintos diagnósticos en salud mental y emocional presentes en la población atendida. En este marco, se implementaron espacios de psicoeducación y reflexión mediante metodologías participativas como lluvia de ideas, preguntas orientadoras y diálogos grupales, abordando temáticas relacionadas con enfermedades que afectan los procesos cognitivos, emocionales y conductuales. Asimismo, se realizaron talleres enfocados en la comprensión del modelo biopsicosocial, favoreciendo la identificación de factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en los procesos de salud y enfermedad, fortaleciendo habilidades de autorregulación, reconocimiento emocional y adquisición de prácticas orientadas a lograr estados de bienestar que perduren y que no afecten la dinámica del servicio ni la convivencia.

Dimensión física:

Se desarrollaron actividades físicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades funcionales, la condición física y la adopción de hábitos de vida saludable, mediante una metodología lúdico-terapéutica, participativa y adaptada a las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas. Las intervenciones incluyeron ejercicios de fortalecimiento muscular, coordinación motora, equilibrio, resistencia cardiovascular, caminatas, actividades deportivas, sesiones de ejercicio musicalizado, yoga y técnicas de relajación, favoreciendo el bienestar físico, emocional y social de los participantes. Asimismo, se llevó a cabo la conmemoración del Día del Desafío, una jornada basada en la promoción de la actividad física a través de diferentes retos y estaciones de ejercicio que estimularon la resistencia, la movilidad, el trabajo en equipo, la comunicación y la sana competencia. Esta actividad permitió una amplia participación de los ciudadanos, fortaleciendo la motivación hacia la práctica regular de ejercicio físico, la perseverancia y la superación personal. Todas las actividades fueron desarrolladas en entornos seguros e inclusivos, incentivando la autonomía, integración social y el mejoramiento de la calidad de vida, enfatizando en la importancia del movimiento como herramienta fundamental.

Dimensión cognitiva:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Página 8 de 105

En relación a esta dimensión se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento y mantenimiento de habilidades cognitivas, favoreciendo procesos relacionados con la atención, la concentración, la memoria, el razonamiento y la resolución de problemas. Asimismo, se generaron espacios de reflexión y análisis que promovieron el pensamiento crítico, la expresión de opiniones y la construcción de aprendizajes significativos a partir de experiencias individuales y colectivas. De igual manera, se implementaron estrategias de estimulación cognitiva a través de los diferentes canales sensoriales, utilizando el arte como herramienta terapéutica para favorecer el procesamiento de la información, la creatividad, la expresión personal y la regulación emocional, contribuyendo al mantenimiento de capacidades funcionales y al bienestar integral de las ciudadanas y los ciudadanos. Paralelamente, se brindó acompañamiento en procesos relacionados con las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), fortaleciendo hábitos de organización, autocuidado, manejo del entorno, toma de decisiones y autonomía en el desempeño de actividades cotidianas, favoreciendo una mayor independencia funcional y participación ocupacional. Adicionalmente, se promovieron espacios de formación y aprendizaje práctico orientados al fortalecimiento de habilidades ocupacionales y productivas, mediante el abordaje de prácticas relacionadas con el cuidado ambiental y el aprendizaje de técnicas de pintura en tela. Estas acciones favorecieron la adquisición y mantenimiento de competencias funcionales, el aprovechamiento adecuado de los recursos, la participación en actividades significativas y el uso productivo del tiempo, fortaleciendo el sentido de logro y la identidad ocupacional de los participantes.

Dimensión emocional – afectiva:

A nivel emocional, durante el mes se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de la inteligencia emocional y la adquisición de estrategias de afrontamiento frente a situaciones de la vida cotidiana. Para ello, se implementaron espacios psicoeducativos enfocados en la sensibilización y comprensión de condiciones asociadas a la salud mental, abordando temáticas relacionadas con el trastorno psicótico agudo y los trastornos de ansiedad, a través de ejercicios de socialización que permitieron ampliar conocimientos, reconocer manifestaciones asociadas a estas condiciones y promover actitudes de respeto, empatía e inclusión.

Como resultado de estas acciones, se evidenció una participación activa, receptiva y comprometida por parte de las ciudadanas y los ciudadanos, quienes demostraron interés por las temáticas abordadas y disposición para vincularse a los espacios de reflexión y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 9 de 105

aprendizaje. Durante las jornadas se identificaron inquietudes y percepciones relacionadas con las condiciones de salud mental tratadas, lo que permitió aclarar conceptos, fortalecer la comprensión sobre su impacto en la vida cotidiana y favorecer la transformación de imaginarios erróneos o estigmatizantes. Asimismo, se socializaron estrategias básicas de acompañamiento y manejo, resaltando la importancia de la búsqueda de apoyo oportuno, la adherencia a los tratamientos y el reconocimiento de las redes de apoyo como factores protectores para la salud mental y el bienestar integral.

De igual manera, se generaron espacios de reflexión y expresión emocional mediante herramientas audiovisuales y actividades grupales, favoreciendo el análisis de experiencias humanas, vínculos afectivos, valores personales y estrategias de afrontamiento frente a situaciones adversas. Estas acciones promovieron la expresión de opiniones, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de habilidades para la convivencia y la interacción social. Durante los espacios de cine foro, varios participantes compartieron experiencias significativas de sus historias de vida, generando reflexiones relacionadas con la resiliencia, la toma de decisiones, el reconocimiento de oportunidades de cambio y la importancia de las redes de apoyo, evidenciando sentimientos de agradecimiento, esperanza y proyección personal.

Asimismo, se desarrollaron actividades orientadas al bienestar emocional mediante el uso de estrategias artísticas, musicales y de movimiento corporal, las cuales favorecieron la expresión y regulación de emociones, la disminución de estados de tensión y ansiedad, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de hábitos saludables. Particularmente, las sesiones de actividad física musicalizada registraron altos niveles de participación, motivación y disfrute, favoreciendo el desgaste energético, la expresión corporal, la liberación emocional y el fortalecimiento de la interacción grupal. Al finalizar estas jornadas, las ciudadanas y los ciudadanos manifestaron sensaciones de bienestar, tranquilidad y satisfacción, evidenciando un impacto positivo en su estado emocional y en la convivencia dentro del servicio.

Dimensión social:

Se llevaron a cabo actividades orientadas a la resignificación y recuperación de espacios comunitarios, mediante acciones enfocadas en la transformación de imaginarios sociales frente a la población ex habitante de calle. Lo anterior, a través de procesos de vinculación, participación y visibilizarían en escenarios culturales y recreativos que aportan al reconocimiento como sujetos de derechos y la interacción en entornos seguros y de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 10 de 105

participación social. Entre estas acciones se destaca la articulación con la Barca del Capitán Rozo, mediante recorrido por el río Magdalena orientado a la apropiación del territorio, así como al fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias e inclusión social. De igual manera, se promovió la asistencia y vinculación en espacios culturales como la Biblioteca Municipal, favoreciendo la adquisición y fortalecimiento de hábitos de lectura, estimulación cognitiva y aprovechamiento del tiempo libre. Asimismo, se garantizó la sensibilización, orientación y acompañamiento durante la jornada electoral, incentivando ejercicios de ciudadanía y participación democrática mediante la socialización de propuestas y los planes de gobierno de los candidatos presidenciales, fortaleciendo el uso de mecanismos de participación (voto). Además, se emplearon articulaciones en pro del bienestar de los y las ciudadanas que permitieron la búsqueda de otro tipo de actividades e invitados que contribuyen a su bienestar y calidad de vida.

Dimensión ética:

En relación con la dimensión ética, durante el mes se desarrollaron acompañamientos grupales e individuales con ciudadanos antiguos y con ingreso reciente, orientados a promover y orientar la comprensión y apropiación de las normas institucionales, las pautas de convivencia y las responsabilidades asociadas a la vida en comunidad. A través de espacios como círculos de apertura y cierre se generaron dinámicas de dialogo, reflexión y orientación para el establecimiento de relaciones basadas en la tolerancia, la empatía y la inclusión. Asimismo, se generaron procesos de análisis frente a comportamientos, actitudes y formas de interacción que impactan la dinámica cotidiana, favoreciendo la toma de conciencia, la autorregulación y el desarrollo de procesos metacognitivos orientados a la modificación de conductas desadaptativas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la corresponsabilidad, la resolución adecuada de conflictos, el autocontrol y la construcción de un clima institucional más respetuoso, participativo y orientado al bienestar colectivo.

Dimensión espiritual:

Se mantienen y promueven las prácticas culturales y espirituales de las ciudadanas y los ciudadanos mediante espacios de reflexión, introspección y acompañamiento espiritual, entre ellos la misa católica y encuentros de orientación espiritual, reconociendo la oración como un medio de expresión emocional, resignificación de experiencias y reconexión consigo mismos. Estos espacios favorecen el fortalecimiento de la fe, la resiliencia y el bienestar emocional, aportando de manera significativa a los procesos motivacionales, al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 11 de 105

sentido de vida y al afrontamiento de situaciones asociadas a sus trayectorias personales y contextos de vulnerabilidad. Asimismo, se constituyen como estrategias que promueven el perdón, la autorreflexión y el desarrollo de recursos emocionales para enfrentar desafíos presentes en la cotidianidad. De igual manera, se continúa fortaleciendo la articulación con la iglesia cristiana “Bendecidos para Bendecir”, favoreciendo la participación en actividades espirituales y comunitarias orientadas al fortalecimiento de redes de apoyo externas al contexto institucional.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.

Durante el mes de mayo, el área de Fisioterapia desarrolló diversas intervenciones orientadas al mantenimiento, fortalecimiento y potenciación de las capacidades físicas y funcionales de las y los ciudadanos, promoviendo espacios de participación que favorecieron el bienestar integral y la conservación de la autonomía. Las actividades realizadas estuvieron encaminadas a estimular el movimiento corporal, mejorar el desempeño motor y fomentar hábitos saludables mediante estrategias terapéuticas adaptadas a las necesidades y capacidades de la población atendida. Dentro de la programación mensual se implementaron actividades relajantes y sesiones de musicoterapia, las cuales contribuyeron a la disminución de tensiones musculares, la estimulación sensorial y la generación de ambientes propicios para la participación y el disfrute de las actividades grupales.

De manera complementaria, se llevaron a cabo ejercicios de movilidad articular dirigidos a preservar y mejorar los rangos de movimiento, así como actividades de ejercicio terapéutico enfocadas en el fortalecimiento muscular, la coordinación y el control motor. Asimismo, se desarrollaron ejercicios de equilibrio y entrenamiento de la marcha con el propósito de favorecer la estabilidad, la seguridad durante los desplazamientos y la prevención de caídas, especialmente en aquellos ciudadanos con alteraciones en la movilidad. Las actividades orientadas al fortalecimiento de la capacidad aeróbica permitieron estimular la resistencia física y cardiorrespiratoria, favoreciendo una mayor tolerancia al esfuerzo y promoviendo estilos de vida activos dentro de la dinámica institucional.

Adicionalmente, se realizaron procesos de atención individual dirigidos a ciudadanos que requerían intervenciones específicas de acuerdo con su condición de salud y necesidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 12 de 105

funcionales. En estos espacios se implementaron técnicas de electroterapia como complemento terapéutico para el manejo del dolor y otras sintomatologías asociadas, así como ejercicios terapéuticos individualizados, actividades de fortalecimiento muscular, movilidad articular, reeducación de la marcha y entrenamiento funcional. Estas intervenciones permitieron brindar un acompañamiento más personalizado, enfocado en la conservación de capacidades, la prevención de complicaciones asociadas al sedentarismo y el mejoramiento de la funcionalidad. En conjunto, las acciones desarrolladas durante el mes contribuyeron al mantenimiento de la condición física, el fortalecimiento de la independencia funcional y la promoción del bienestar de las y los ciudadanos, favoreciendo su participación activa en los diferentes espacios y actividades del servicio.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE AVDB Y AVDI.

En relación con las Actividades de la Vida Diaria (AVD), y en coherencia con los postulados del Modelo de Ocupación Humana (MOHO), se brindó acompañamiento en la estructuración de rutinas desde el momento del despertar, entendiendo estas como hábitos que favorecen la organización del desempeño ocupacional. Se realizó apoyo y supervisión en actividades de higiene personal como baño, vestido, cambio de ropa e higiene oral, promoviendo la adquisición y consolidación de hábitos saludables y el fortalecimiento de la autonomía progresiva. Asimismo, se intervino en el adecuado uso del kit de aseo, favoreciendo la internalización de rutinas y el sentido de responsabilidad sobre el autocuidado. En el espacio de comedor, se reforzaron prácticas de higiene previas a la ingesta de alimentos, especialmente el lavado adecuado de manos, integrando componentes de desempeño como habilidades motoras, procesamiento y patrones de ejecución. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la volición, la habituación y la capacidad de desempeño, pilares fundamentales del MOHO, impactando positivamente en el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otra parte, en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), también desde el enfoque del MOHO, se promovió la participación en ocupaciones relacionadas con la organización y el mantenimiento del entorno, favoreciendo el desarrollo de roles, hábitos y rutinas significativas. Se realizó acompañamiento en la organización de habitaciones y Lockers, promoviendo la adecuada disposición de pertenencias, el tendido de la cama y el mantenimiento de los espacios habitacionales como parte del fortalecimiento de la identidad ocupacional. Asimismo, se incentivó la participación en el aseo de las cabañas mediante la asignación y rotación de tareas, fortaleciendo la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 13 de 105

y el sentido de pertenencia. Se brindó acompañamiento, apoyo y motivación en los procesos de depuración y organización de objetos o pertenencias en desuso o en mal estado, tanto en los espacios habitacionales como en el cuarto de bodega, promoviendo habilidades de toma de decisiones, planificación y organización. De igual manera, se fortalecieron habilidades relacionadas con el lavado y secado adecuado de la ropa, integrando destrezas motoras y cognitivas. Estas intervenciones, enmarcadas en la relación dinámica entre la persona, la ocupación y el entorno, favorecen la autonomía, la participación significativa y la consolidación de patrones ocupacionales adaptativos.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES:

Durante el mes se desarrolló una programación orientada al fortalecimiento de las habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales de los ciudadanos, mediante actividades que promovieron la participación activa, el bienestar físico, la integración social y el crecimiento personal. Entre las acciones realizadas se destacaron las caminatas progresivas con el reto de ascender al cerro de las antenas de San Marcos, las jornadas de microfútbol, el taller de yoga “Con Yoga, Cuerpo y Mente Relajada”, el cine foro de la película 100 Metros, el evento de impacto y los espacios culturales desarrollados durante el Viernes Cultural. Estas actividades permitieron fortalecer capacidades físicas como la resistencia, la coordinación, el equilibrio y la movilidad, al tiempo que promovieron habilidades cognitivas relacionadas con la reflexión, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo. Asimismo, los espacios recreativos y culturales favorecieron la expresión emocional, la creatividad, la confianza y la participación activa de los ciudadanos, generando ambientes de convivencia positiva y reconocimiento de talentos. El alcance de estas actividades se evidenció en la alta vinculación de los participantes y en el compromiso demostrado durante cada jornada, mientras que su impacto se reflejó en el fortalecimiento de hábitos de vida saludable, el mejoramiento de la autoestima, el desarrollo de habilidades sociales y la consolidación de espacios significativos para la inclusión, el bienestar y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. OBJ

Actividad semanal

Durante el mes se desarrollaron diversas actividades semanales orientadas al fortalecimiento de la integración social, la participación comunitaria y el bienestar de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 14 de 105

ciudadanos. Entre estas se destacaron los Viernes Culturales, las celebraciones conmemorativas del Día de la Familia y el Día de la Madre, así como diferentes actividades deportivas y recreativas que promovieron la participación de la población. Los Viernes Culturales se consolidaron como espacios de expresión artística, recreación y emprendimiento, donde los ciudadanos tuvieron la oportunidad de compartir sus talentos, participar en jornadas de karaoke y exhibir productos elaborados en los procesos ocupacionales. Por su parte, las celebraciones familiares permitieron fortalecer los vínculos afectivos, generar espacios de encuentro y reconocer la importancia del apoyo familiar dentro de los procesos de desarrollo personal y social de los ciudadanos.

De igual manera, las actividades deportivas realizadas durante el periodo favorecieron la práctica de hábitos saludables, el fortalecimiento de capacidades físicas y la promoción de valores como el respeto, la disciplina, la solidaridad y el trabajo en equipo. El alcance de estas acciones se evidenció en la amplia participación y el compromiso demostrado por los ciudadanos y sus familias, quienes se vincularon activamente a cada una de las jornadas programadas. En términos de impacto, estas actividades contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la convivencia, la autoestima, el sentido de pertenencia y el uso adecuado del tiempo libre, consolidándose como espacios fundamentales para el bienestar emocional, social y recreativo de la población atendida.

Actividad mensual

Como actividad de mayor impacto durante el mes se desarrolló el DESAFÍO 20.26, una jornada recreativa y deportiva diseñada para fortalecer las habilidades físicas, cognitivas y sociales de los ciudadanos a través de pruebas grupales que promovieron la cooperación, la estrategia y la superación de retos. La actividad se llevó a cabo durante las tres franjas horarias del día e incluyó diferentes estaciones de desafío, entre ellas un recorrido de resistencia con obstáculos naturales donde los participantes debían permanecer unidos mediante cintas, una prueba de equilibrio y habilidades cooperativas en la que los equipos debían trasladarse utilizando elementos de apoyo sin tocar el suelo, y una competencia final de balón mano. Cada una de las pruebas exigió coordinación, comunicación, liderazgo, toma de decisiones y trabajo colectivo para alcanzar los objetivos propuestos.

El alcance de la actividad fue significativo, logrando la participación activa de los diferentes equipos de referencia y generando altos niveles de motivación y compromiso durante toda la jornada. Se evidenciaron importantes fortalezas en aspectos como la solidaridad, la perseverancia, el respeto por las reglas y la capacidad de organización grupal, permitiendo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 15 de 105

que los ciudadanos enfrentaran desafíos de manera conjunta y fortalecieran sus relaciones interpersonales. En términos de impacto, el DESAFÍO 20.26 contribuyó al mejoramiento de la condición física, al fortalecimiento de habilidades para la resolución de problemas y al desarrollo de competencias sociales fundamentales para la convivencia. Asimismo, se consolidó como una experiencia significativa que promovió la inclusión, el sentido de pertenencia y el uso adecuado del tiempo libre, convirtiéndose en una de las actividades más representativas y enriquecedoras del periodo.

Actividad semestral

Durante el mes de mayo no se llevan a cabo actividades.

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS.

Como estrategia de mitigación del riesgo y reducción del daño, se desarrollaron acciones de sensibilización dirigidas al reconocimiento de la sintomatología asociada a estados de agitación psicomotora y otras manifestaciones relacionadas con trastornos mentales graves, facilitando la identificación temprana de señales de alerta y estrategias adecuadas de actuación ante posibles situaciones de crisis. De igual manera, se brindó psicoeducación sobre la importancia de la adherencia al tratamiento farmacológico formulado por psiquiatría como factor protector para la estabilidad clínica y la prevención de recaídas. Paralelamente, se fortalecieron estrategias de afrontamiento y control emocional, complementadas con actividades interdisciplinarias articuladas con educación física y fisioterapia orientadas al manejo de la ansiedad, el adecuado desgaste energético, la promoción de hábitos saludables y el fortalecimiento de habilidades funcionales, contribuyendo a la disminución de factores de riesgo y al mantenimiento del bienestar físico y mental de las y los ciudadanos.

ÁREA DE SALUD

Teniendo en cuenta que las personas atendidas en el servicio atención para población habitante de calle con alta dependencia física, mental y cognitiva requieren apoyo y acompañamiento especializado, se articulan una serie de acciones esenciales orientadas a garantizar una atención integral, oportuna y de calidad. Estas acciones se enfocan en la gestión y el seguimiento continuo de los procesos relacionados con la prestación del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 16 de 105

servicio de salud, asegurando que las necesidades específicas de cada ciudadano o ciudadana sean atendidas de manera adecuada.

Acceso activo al sistema de salud: Garantizar la inclusión de esta población en el sistema de salud mediante la identificación y gestión de su acceso a los servicios de atención primaria y especializada. Actualmente, en el servicio atención para población habitante de calle con alta dependencia física, mental y cognitiva, Vientos de un Mundo Mejor se garantiza el acceso al sistema de salud a las 90 personas activas del programa, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Tabla 4. Eps de los ciudadanos activos del servicio.

EPS	Cantidad
Nueva Eps	5
Sanitas contributivo	1
Sanitas subsidiado	1
Salud total	3
Capital salud	79
Famisanar	1

Gestión del traslado a IPS (Instituciones Prestadoras de Salud): Coordinar el traslado seguro y oportuno de los usuarios a las IPS designadas para la prestación de los servicios médicos requeridos, de acuerdo con sus condiciones específicas de salud.

La salida y el acompañamiento de la ruta de salud, que consiste en el traslado de ciudadanos y ciudadanas desde el municipio de Ricaurte hacia la ciudad de Bogotá D.C., se organiza mediante un cronograma físico, comunicación permanente a través de WhatsApp y un enlace compartido en Drive, herramientas en las que se registra la programación de atenciones, el motivo de la consulta y el lugar de asistencia correspondiente.

Esta estrategia tiene como propósito garantizar que cada ciudadano y ciudadana asista oportunamente a las citas asignadas por sus respectivas IPS, favoreciendo la continuidad de los procesos de atención en salud y el acompañamiento permanente por parte del equipo psicosocial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 17 de 105

Adicionalmente, como parte de las acciones de mejora implementadas frente a las dificultades identificadas en la ejecución de la ruta de salud, se da continuidad al envío semanal de la programación de atenciones al equipo de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de fortalecer el seguimiento, la trazabilidad y el cumplimiento de las citas médicas programadas.

Asimismo, con el propósito de disminuir el riesgo de abandono de la ruta por parte de algunos ciudadanos y ciudadanas, se vinculó a tres auxiliares de enfermería para fortalecer el acompañamiento durante los desplazamientos y las atenciones médicas. De igual manera, se han realizado ajustes en la programación con el fin de reducir la asignación simultánea de citas en diferentes puntos de atención, optimizando la logística de traslados y el seguimiento a los procesos de salud.

Por parte del área de enfermería, una vez el usuario recibe la atención médica programada, se elabora un informe detallado, haciendo uso del formato de registro diario de actividades, que incluye las indicaciones médicas, órdenes de tratamiento, solicitudes de imágenes diagnósticas y la programación del próximo control, así mismo, se registran las condiciones del participante, las observaciones médicas realizadas por el profesional tratante y cualquier otra información pertinente, lo cual es puesto en conocimiento para el equipo psicosocial y enfermería quienes están encargados de su seguimiento. De manera simultánea, se hace uso de grupo de WhatsApp en el que se hacen reporte en tiempo real durante la atención.

Gestión de citas médicas, procedimientos y medicamentos: Administrar la programación de citas médicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la entrega y seguimiento de los medicamentos prescritos, con especial atención a la continuidad de los tratamientos.

Se llevó a cabo gestión activa y articulada con el equipo psicosocial para identificar las necesidades en salud de los ciudadanos y realizar las gestiones correspondientes. Para ello, se utilizaron diversos medios de comunicación como llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, plataformas en línea. A través de estas acciones, se logró la solicitud y programación de citas médicas y exámenes diagnósticos.

Para el mes de mayo se realizaron gestiones en salud orientadas a facilitar diversos procesos, garantizando una atención integral y oportuna para cada usuario. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 18 de 105

Tabla 5. Gestión de citas.

ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO
Medicina General	24
Psiquiatría	18
Consulta por urgencias	12
Odontología	9
Terapia física	7
Cirugía general	5
Nutrición	3
Medicina interna	2
Neurología	2
Ortopedia	2
Oftalmología	2
Cardiología	1
Otorrinolaringología	1
Dermatología	1
Urología oncológica	1
Optometría	1
Cirugía de hombro	1
Cuidados paliativos	1
Psicología	1
Medico experto	6
Total	**100**

Así mismo, se llevó a cabo la gestión de apoyos diagnósticos necesarios para garantizar la continuidad de tratamientos médicos de los ciudadanos y ciudadanas.

Tabla 6. Ayudas Diagnosticas

EXAMENES	CUMPLIMIENTO
Laboratorios	9
Radiografías	5
Ecografías	4
Tomografías	3
Electrocardiograma	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 19 de 105

Ecocardiograma	1
Nasusinoscopia	1
Perfusión miocárdica	1
Endoscopia	1
Biopsia transrectal próstata	1
Total	**27**

Se evidencia que persisten barreras significativas en la atención en salud, principalmente relacionadas con la falta de disponibilidad de agendas en especialidades médicas como psiquiatría, cirugía de tórax, cirugía de hombro, gastroenterología, otorrinolaringología, neurología, y urología. Asimismo, se evidencian dificultades en el agendamiento de exámenes como endoscopia, colonoscopia y procedimientos quirúrgicos por parte de ortopedia por no disponibilidad en agendamiento.

En cuanto a la gestión de medicamentos con Capital Salud, el proceso se activa una vez se cuenta con la fórmula médica vigente del participante. Seguido de esto, se realiza la respectiva radicación en el PAU de la misericordia, estas radicaciones se realizan los martes y jueves. Las autorizaciones son emitidas aproximadamente ocho (8) días después de la radicación.

Una vez se cuenta con la autorización correspondiente, se procede a esperar el agendamiento por parte de Audifarma para la entrega de los medicamentos, que tuvo algunos cambios quedando de la siguiente manera:

- ✓ Para medicamentos de control especial, la entrega se efectúa en Audifarma, sede Restrepo, con previo agendamiento.
- ✓ Para medicamentos de fórmula rutinaria, la entrega se efectúa en Audifarma sede La Primavera, con previo agendamiento teniendo en cuenta que este punto es solo dispuesto para fundaciones.

En estos dos casos, se garantiza el cumplimiento de la cita programada mediante el acompañamiento del personal de enfermería, asegurando así la continuidad del tratamiento farmacológico de los ciudadanos.

En el caso de otras Entidades Prestadoras de Salud (EPS), el proceso consiste únicamente en el acercamiento directo a las farmacias autorizadas, donde se realiza la dispensación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 20 de 105

los medicamentos, dependiendo de la disponibilidad. No obstante, se continúan presentando barreras en la administración de medicamentos, al no haber disponibilidad de medicamentos vitales para algunas patologías que pueden agravar el proceso de salud de algunos ciudadanos del servicio.

Garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos: Gestionar la provisión de tratamientos necesarios para la prevención y/o atención de enfermedades prevalentes como, sífilis, VIH, trastornos mentales, entre otras patologías, conforme a los lineamientos establecidos por los profesionales de salud.

En relación con la garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos desde el área de enfermería del servicio, se ha gestionado de manera oportuna el suministro de tratamientos retrovirales garantizando de esta manera la continuidad de su tratamiento para diagnóstico de B24X, asimismo se garantiza cumplimiento a sus controles con medico experto, vacunación, toma de exámenes rutinarios entre otros.

A continuación, se detallan las acciones y tratamientos proporcionados:

Tabla 7. Tratamientos preventivos por ciudadano

CIUDADANO	TRATAMIENTOS
Gonzalo Pinzón Duran	Terapia Retroviral
Jorge Enrique Sánchez Bonilla	Terapia Retroviral
Luis Felipe Rodríguez Nizo	Terapia Retroviral
Martin Alonso Garzón Umaña	Terapia Retroviral
Diego Armando Romero Moreno	Terapia retroviral
Diego Fernando Gutiérrez Leal	Terapia retroviral

Administración de tratamientos farmacológicos: Asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos en los usuarios con alta dependencia física, mental o cognitiva, de acuerdo con las prescripciones médicas individualizadas.

En cuanto a la administración de tratamientos farmacológicos, se da continuidad a la estrategia de asignación de tres auxiliares de enfermería rotativas dedicadas exclusivamente al área de medicamentos. Esta medida tiene como objetivo garantizar la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 21 de 105

administración oportuna de los tratamientos durante las 24 horas del día, así como fortalecer el diligenciamiento de los formatos de gestión documental asociados al proceso.

Asimismo, la estrategia contribuye a incrementar la seguridad en la administración de medicamentos, permitiendo una adecuada trazabilidad de las fórmulas médicas, la identificación oportuna de modificaciones en los tratamientos farmacológicos y el seguimiento continuo a las indicaciones emitidas por los profesionales de salud, favoreciendo con ello la calidad y seguridad de la atención brindada a los ciudadanos y ciudadanas.

Adicionalmente, se mantiene la asignación de un número de identificación individual para cada ciudadano, estrategia que facilita la organización, el control y la correcta dispensación de los medicamentos. De igual manera, la profesional de enfermería realiza el diligenciamiento y actualización permanente del kardex de medicamentos, herramienta que permite consolidar la información relacionada con los tratamientos farmacológicos vigentes, registrar oportunamente los cambios en las fórmulas médicas y fortalecer los procesos de administración bajo los parámetros de seguridad requeridos, contribuyendo a la prevención de errores y al adecuado seguimiento de cada ciudadano.

En cuanto a dispositivos de asistencia personal y equipos biomédicos, desde el área de enfermería se garantiza el mantenimiento preventivo y el adecuado funcionamiento, equipos tales como concentradores y balas de oxígeno. Para ello, se realizan verificaciones diarias de su estado operativo, así como procesos de limpieza y mantenimiento rutinario cada siete días.

Estas acciones permiten prevenir daños en los equipos, especialmente en los concentradores de oxígeno y sus filtros, favoreciendo su correcto funcionamiento, prolongando su vida útil y garantizando la prestación segura y continua de los servicios requeridos por los ciudadanos que hacen uso de estos dispositivos.

Contamos con dos empresas que son las autorizadas por parte de la Eps para el suministro de oxígeno, con quienes se gestionan las recargas de las balas portátiles cuando sea necesario, se tienen autorizadas hasta cinco recargas mensuales. En relación con esto, según la empresa asignada cada tres o seis meses se realizan las recargas de las balas de soporte y, si es necesario, el mantenimiento o cambio de condensadores en el momento que se requiera.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 22 de 105

A continuación, se relacionan los ciudadanos que son usuarios de oxígeno y la empresa asignada:

Tabla 8. Relación de usuarios de oxigeno

CIUDADANO	EMPRESA
Alejandro Tarquino Benavides	Oxy 50
Carlos Caceres	Oxy 50
Elkin Enrique Villalba	Oxy 50
Franklin Yecid Ramirez Ortiz	Oxy 50
Jonathan Christian Cifuentes	Oxy 50
Nicolas Lozano Ñañez	Oxy 50
Bladimir Vanegas Echeverri	Oxy 50
William Arturo Lagos Molina	Oxy 50
Yaneth Bautista Ramirez	Oxy 50
Ruben Dario Velez Tellez	Oxy 50
Juan Carlos Delgado Lopez	Oxy 50
Jhon Gemay Marin Echavarria	Oxy 50
Victor James Medina Cano	Oxy 50
Omar Alberto Grisales	Oxy 50
German Valbuena	Oxy 50
Diego Fernando Gutierrez	Oxy 50
Nelson Cardenas	Air Liquide
Ulises Giraldo	Air Liquide
Jhon Jairo Cañon	Air Liquide
Carlos Andres Vargas	Air Liquide
Henry De Jesus Marin Sanchez	Air Liquide
Jairo Montoya	Air Liquide
William De Jesus Garcia Correa	Air Liquide

Seguimiento al desarrollo de actividades cotidianas:

El área de enfermería realiza la verificación de las cabañas en cada entrega de turno, garantizando que estas se encuentren en condiciones adecuadas de orden y organización. Asimismo, se revisa que la ropa almacenada en los lockers asignados esté correctamente dispuesta. De manera permanente, se lleva a cabo la revisión de las pertenencias de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 23 de 105

ciudadanos, con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y la tenencia o uso de armas cortopunzantes de fabricación artesanal. Entre las funciones de los auxiliares de enfermería está la supervisión del aseo personal de los ciudadanos funcionales, asegurándose de que realicen su baño diario, se afeiten y mantengan una higiene adecuada. Asimismo, se promueve la participación en las actividades propuestas por el equipo psicosocial y para el diario vivir. Para ello, se realiza ronda inicial por parte de jefe de enfermería, verificando procesos a mantener y mejorar en el día a día, adicional a ello dos veces al día se realiza ronda por todas las cabañas, verificando la presencia de los ciudadanos en los talleres y atendiendo cualquier novedad relacionada con su estado de salud.

En las actividades diarias de enfermería se incluye la toma y registro de constantes vitales: tensión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca y temperatura corporal. Verificación y limpieza de equipos biomédicos para asegurar su correcto funcionamiento. Supervisión continúa de los ciudadanos y ciudadanas para identificar cambios físicos, emocionales o conductuales que puedan representar un riesgo para su salud. Esta vigilancia permite la detección temprana de alertas y la activación oportuna de las rutas de atención en salud cuando es necesario.

LOGROS

- A través de actividad realizada desde el área de psicología, se promueven comportamientos altruistas en los ciudadanos hacia los participantes con mayor nivel de vulnerabilidad, evidenciados a través de la empatía y respeto con la que interactúan dentro del servicio.
- Desde el área de salud se logra realización de biopsia transrectal de un ciudadano afiliado a Sanitas bajo régimen contributivo, asimismo se logra atención con urología oncológica, lo que contribuye en un diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Se brinda psicoeducación a las y los ciudadanos logrando recoger medicamentos de administración vía inhalada para ser manejados directamente por el área de enfermería.
- Se lleva a cabo organización de ruta de salud, facilitando los desplazamientos en la ciudad de Bogotá concentrando menos puntos de atención, disminuyendo el riesgo de evasión y contribuyendo en el cumplimiento de citas asignadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 24 de 105

LIMITACIONES

- Desconocimiento y poca comprensión de los ciudadanos respecto a síntomas y comportamientos relacionados con enfermedades mentales
- Una barrera significativa identificada en la prestación del servicio ha sido la demora en el suministro de oxígeno domiciliario, específicamente en las recargas solicitadas a las empresas Oxi50, así como, demoras en el mantenimiento de los condensadores.
- Con la Eps Nueva Eps, se presentan barreras en el acceso a servicios oportunos en salud en cuanto a la entrega y disponibilidad de medicamentos, no hay farmacias establecidas donde la dispensación sea efectiva, lo que genera que se hagan traslados a diferentes puntos de Bogotá, retrasando el cumplimiento de los tiempos del tratamiento farmacológico. Para generar las autorizaciones de ordenes médicas, únicamente se realizan de manera presencial, estableciendo cinco (5) días hábiles para la entrega de las pre-autorizaciones.
- Retraso en gestión documental por rotación de personal en el área de enfermería, que genera mayor desconocimiento para el diligenciamiento correcto de los formatos.
- Desconocimiento de las y los ciudadanos frente a los efectos secundarios de los medicamentos inhalados y su uso inadecuado.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- Se lleva a cabo actividad dinámica y participativa orientada a facilitar la comprensión de síntomas relacionados con trastorno psicótico agudo, así como algunas estrategias para su manejo adecuado, esto con el fin de generar sentimientos de empatía y respeto.
- Frente a la limitación relacionada con el oxígeno se han organizado limpiezas rutinarias de concentradores con el fin de prevenir estos daños, asimismo se ha realizado la solicitud de estas recargas, vía correo con el fin de realizar trazabilidad a estos procesos y en caso de ser necesario escalar por medio de mecanismos ciudadanos dispuestos para ello.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 25 de 105

- Se estructuró un cronograma de trabajo con el personal de enfermería con el fin de dar respuesta al retraso identificado en la gestión documental. Gracias a esta estrategia se ha logrado avanzar en la actualización de los registros pendientes; sin embargo, aún se requiere continuar trabajando de manera simultánea en la documentación correspondiente al periodo actual para garantizar la oportunidad y calidad de los procesos.
- Se desarrolló un taller dirigido a las y los ciudadanos orientados a fortalecer el conocimiento sobre los medicamentos inhalados, abordando su mecanismo de acción, beneficios, posibles efectos secundarios y la importancia de la adherencia al tratamiento.

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.

Durante el mes de mayo, desde el área de Terapia Ocupacional se desarrollaron intervenciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral, la identificación y regulación emocional de las ciudadanas y los ciudadanos, en coherencia con enfoques centrados en la persona y el desempeño ocupacional. A través de estrategias fundamentadas en el Modelo de Ocupación Humana (MOHO) y el Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional y Participación (CMOP-E), se promovieron espacios de reflexión, reconocimiento y validación emocional para la adquisición de herramientas de afrontamiento, favoreciendo la participación en las actividades cotidianas, el fortalecimiento de la volición y el desarrollo de habilidades adaptativas para la interacción con el entorno.

En el marco de la línea de mantenimiento de habilidades y capacidades, se desarrolló un taller productivo orientado al fortalecimiento y conservación de habilidades sensoriales, motoras, cognitivas, perceptuales y comunicativas. Mediante la enseñanza y práctica de técnicas de pintura en tela, las ciudadanas y los ciudadanos participaron en una actividad significativa que involucró el uso integrado de habilidades de coordinación visomotora, precisión manipulativa, discriminación perceptual, atención sostenida, planificación motora y creatividad. Asimismo, se promovió la expresión personal y la exploración de diversos materiales, herramientas y recursos artísticos, favoreciendo procesos de estimulación sensorial y el mantenimiento de capacidades funcionales que contribuyen al desempeño

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 26 de 105

ocupacional, la participación activa y el desarrollo de actividades productivas con propósito y significado.

De igual manera, se dio continuidad al taller productivo de lavado de rutas, estrategia ocupacional que favorece el fortalecimiento de hábitos laborales, la responsabilidad frente al cumplimiento de tareas, el trabajo colaborativo y la apropiación de roles ocupacionales asociados a actividades productivas y de servicio.

En el componente cognitivo se implementaron intervenciones grupales e individuales con actividades estructuradas y graduadas orientadas al fortalecimiento de procesos como la atención, la memoria, la concentración y las funciones ejecutivas, mediante estrategias fundamentadas en principios de rehabilitación cognitiva. Estas acciones contribuyeron al mantenimiento de capacidades, al incremento de la autonomía en el desempeño de actividades cotidianas y a la mejora de la participación ocupacional. Asimismo, se desarrollaron talleres relacionados con políticas públicas y enfoques diferenciales, promoviendo la inclusión, el reconocimiento de derechos y la participación de la población atendida, garantizando la accesibilidad a los contenidos y metodologías implementadas.

En relación con las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), se implementaron estrategias de orientación, supervisión y modelamiento ocupacional dirigidas al fortalecimiento de la independencia funcional y la participación en actividades de manejo del entorno. En este sentido, se establecieron espacios para la revisión y organización de habitaciones, lockers y canastas, incentivando la adecuada disposición de pertenencias personales, el tendido de cama y el mantenimiento de los espacios habitacionales, como ocupaciones que favorecen la estructuración de hábitos, rutinas y patrones de desempeño adaptativos.

Asimismo, se fomentó la vinculación de las ciudadanas y los ciudadanos en las actividades de aseo y mantenimiento de las cabañas mediante la asignación y rotación de responsabilidades, fortaleciendo habilidades relacionadas con la planificación, la secuenciación de tareas, la corresponsabilidad y el desempeño de roles dentro de los espacios de convivencia. De igual manera, se acompañaron procesos de clasificación, depuración y reorganización de objetos y pertenencias en desuso o deterioradas, tanto en los espacios habitacionales como en áreas de almacenamiento, favoreciendo habilidades de toma de decisiones, organización, resolución de problemas y manejo funcional del entorno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 27 de 105

Paralelamente, se reforzaron competencias asociadas al lavado, secado y cuidado de la ropa, promoviendo el desarrollo de habilidades de gestión personal y mantenimiento de la independencia en actividades cotidianas. Estas intervenciones, fundamentadas en los principios del Modelo de Ocupación Humana (MOHO), contribuyeron al fortalecimiento de la autonomía, la responsabilidad ocupacional, el sentido de pertenencia y la apropiación de los entornos, favoreciendo una participación más significativa y funcional en la vida diaria.

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS.

Durante el mes de mayo se dio continuidad al proceso de articulación interinstitucional con el SENA, mediante la participación de las ciudadanas y los ciudadanos en el programa de formación complementaria en Agricultura Urbana con énfasis en biofertilizantes. En este proceso formativo participaron veinte (20) personas, distribuidas en una (1) mujer y diecinueve (19) hombres, quienes asistieron de manera regular a las jornadas de capacitación programadas.

En el marco de esta formación, se avanzó y profundizó en los principios y fundamentos de la Agricultura Orgánica Regenerativa, promoviendo la apropiación de conocimientos relacionados con la sostenibilidad ambiental, la conservación de los recursos naturales y la implementación de prácticas agrícolas responsables. Asimismo, se fortalecieron competencias técnicas, ocupacionales y productivas mediante experiencias de aprendizaje teórico-prácticas que favorecen la adquisición de habilidades transferibles a diferentes contextos de desempeño.

Esta estrategia formativa contribuye al fortalecimiento de capacidades para la generación de iniciativas productivas y alternativas de emprendimiento, promoviendo el uso significativo del tiempo, la participación en actividades ocupacionales con propósito y el fortalecimiento de los proyectos de vida de las ciudadanas y los ciudadanos vinculados al servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 28 de 105

CIPREIA

Durante el mes de mayo se dio continuidad al proceso de formación académica desarrollado en articulación con CIPREA, registrando la participación de veintitrés (23) ciudadanas y ciudadanos vinculados a los diferentes niveles educativos ofertados. En comparación con el periodo anterior, se evidenció una reducción en el número de participantes, teniendo en cuenta que tres ciudadanos dejaron de formar parte del proceso educativo: uno debido a su traslado al programa de vejez, otro por dificultades asociadas a la inestabilidad de su estado de salud y un tercero por decisión voluntaria de no continuar con su proceso formativo.

La permanencia de las personas vinculadas ha permitido fortalecer procesos de aprendizaje orientados al desarrollo y mantenimiento de habilidades cognitivas relacionadas con la atención, la memoria, la comprensión, el razonamiento y la resolución de situaciones problemáticas. De igual manera, la participación en entornos educativos estructurados ha favorecido el fortalecimiento de habilidades sociales, comunicativas y de convivencia, promoviendo la interacción con pares, el seguimiento de normas, la participación activa y el reconocimiento de responsabilidades asociadas al rol de estudiante.

Desde el área de Terapia Ocupacional se ha brindado acompañamiento y seguimiento al proceso educativo, reconociendo la educación como una ocupación significativa que favorece la estructuración de rutinas, la consolidación de hábitos de estudio, la organización del tiempo y el fortalecimiento de la autonomía personal. Asimismo, se han desarrollado acciones orientadas a favorecer la adherencia y permanencia en el proceso formativo, identificando factores facilitadores y posibles barreras que puedan interferir en la participación.

La vinculación a espacios educativos continúa constituyéndose como una estrategia relevante para el fortalecimiento del desempeño ocupacional, al promover el desarrollo de competencias personales, académicas y sociales que contribuyen a la inclusión social, la ampliación de oportunidades de participación y el fortalecimiento de los proyectos de vida de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos en el servicio.

AGRO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 29 de 105

Durante el mes se desarrollaron talleres agrícolas adaptados dirigidos a personas en condición de discapacidad, contando con la participación de trece (13) ciudadanos y ciudadanas. En estos espacios se abordaron actividades relacionadas con procesos de compostaje, aplicación de microorganismos eficientes, mantenimiento de cercas vivas y aprovechamiento de residuos orgánicos, promoviendo la participación activa y el aprendizaje mediante experiencias prácticas.

Durante las jornadas se evidenció interés y disposición por parte de los participantes, quienes se vincularon a actividades de clasificación de material vegetal, recolección de residuos orgánicos, mantenimiento de espacios y adecuación de áreas destinadas a los procesos agrícolas. Asimismo, se fortalecieron conocimientos relacionados con la agricultura sostenible, el cuidado ambiental, el mejoramiento del suelo y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

De igual manera, las actividades favorecieron el desarrollo de habilidades ocupacionales y funcionales, el seguimiento de instrucciones, el trabajo colaborativo, la corresponsabilidad y el cuidado del entorno. Estas experiencias contribuyeron al aprovechamiento significativo del tiempo y a la participación en ocupaciones con propósito, acordes con las capacidades, intereses y necesidades de apoyo de los participantes.

ARTES

Durante el mes se desarrollaron diversas actividades manuales, pedagógicas y recreativas orientadas al fortalecimiento de habilidades cognitivas, creativas, motrices, académicas y socioemocionales de las ciudadanas y los ciudadanos. A través de la elaboración de diseños artesanales con chenille, los espacios de acompañamiento académico y las jornadas grupales de integración, se promovieron procesos de atención, concentración, comprensión, análisis y seguimiento de instrucciones, favoreciendo la participación activa y el interés por el aprendizaje. Asimismo, estas actividades permitieron fortalecer habilidades de planeación, organización y ejecución de tareas, así como la coordinación visomotora, la motricidad fina y la precisión manipulativa. De igual manera, la exploración de diferentes materiales, técnicas y recursos creativos favoreció la expresión artística, la generación de ideas y el reconocimiento de las capacidades individuales, fortaleciendo la confianza y el sentido de logro. Paralelamente, se propiciaron espacios de interacción positiva, trabajo colaborativo y respeto por los diferentes ritmos de aprendizaje, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades sociales, la sana convivencia y el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 30 de 105

aprovechamiento significativo del tiempo libre mediante la participación en ocupaciones con propósito y significado.

LOGROS

- Se fortalecieron las habilidades de autocuidado e independencia funcional mediante el acompañamiento permanente en Actividades de la Vida Diaria (AVD) y Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), favoreciendo la consolidación de hábitos, rutinas y patrones de desempeño ocupacional adaptativos.
- Se promovió el mantenimiento y fortalecimiento de habilidades sensoriales, motoras, cognitivas, perceptuales y comunicativas a través del desarrollo del taller productivo de pintura en tela, permitiendo la elaboración y posterior comercialización de productos realizados por las ciudadanas y los ciudadanos.
- Se favoreció el fortalecimiento de la identidad ocupacional y el sentido de logro de las ciudadanas y los ciudadanos mediante su participación en actividades significativas y productivas, permitiéndoles reconocer sus capacidades, intereses y potencialidades.
- Se evidenció participación activa y sostenida en los procesos de formación para el trabajo, particularmente en el programa de Agricultura Urbana con énfasis en biofertilizantes desarrollado en articulación con el SENA, fortaleciendo competencias técnicas, productivas y ocupacionales.
- Se favoreció el desarrollo y mantenimiento de funciones cognitivas como atención, memoria, concentración y funciones ejecutivas mediante intervenciones grupales e individuales fundamentadas en estrategias de rehabilitación cognitiva.
- Se fortaleció la permanencia y participación de los ciudadanos en procesos educativos formales a través de la articulación con CIPREA, promoviendo el desarrollo de habilidades académicas, sociales y de convivencia que contribuyen a la inclusión social y al fortalecimiento de los proyectos de vida.

LIMITACIONES

- Las condiciones de salud física, mental y cognitiva de algunos ciudadanos generaron variaciones en los niveles de participación, continuidad y desempeño en determinadas actividades ocupacionales y formativas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 31 de 105

- Se presentaron situaciones de deserción o desvinculación de procesos educativos, asociadas a traslados institucionales, condiciones de salud y decisiones voluntarias de algunos participantes.
- Algunos ciudadanos continúan requiriendo acompañamiento permanente y supervisión constante para la ejecución adecuada de actividades de autocuidado, organización del entorno y seguimiento de rutinas diarias.
- Las dificultades relacionadas con la adherencia a hábitos consolidados y la fluctuación en los niveles de motivación impactaron la participación autónoma de algunos ciudadanos en actividades productivas y ocupacionales.
- La heterogeneidad funcional de la población atendida demanda ajustes permanentes en las estrategias de intervención, metodologías y niveles de apoyo requeridos para garantizar la participación efectiva de todos los participantes.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- Implementación de estrategias de orientación, supervisión y modelamiento ocupacional para fortalecer el desempeño en Actividades de la Vida Diaria (AVD) y Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD).
- Desarrollo de talleres productivos orientados al mantenimiento de habilidades y capacidades, incluyendo procesos de pintura en tela y actividades de lavado de rutas como espacios de aprendizaje ocupacional significativo.
- Ejecución de intervenciones grupales e individuales para el fortalecimiento de funciones cognitivas, habilidades socioemocionales y estrategias de afrontamiento, sustentadas en principios de rehabilitación cognitiva y desempeño ocupacional.
- Continuidad de los procesos de articulación interinstitucional con el SENA y CIPREA, promoviendo el acceso a oportunidades de formación académica, capacitación para el trabajo y fortalecimiento de competencias productivas.
- Acompañamiento desde terapia ocupacional en la organización del tiempo, fortalecimiento de hábitos de estudio y seguimiento al proceso educativo en CIPREA.
- Realización de acciones de seguimiento, acompañamiento y motivación para favorecer la adherencia a los procesos educativos, ocupacionales y de autocuidado, así como la promoción de hábitos saludables y medidas preventivas relacionadas con el cuidado de la salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 32 de 105

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES.

Durante el mes de mayo se ejecutaron acciones orientadas al desarrollo y fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social, mediante visitas presenciales en los espacios del servicio, llamadas telefónicas y video llamadas por WhatsApp, las cuales facilitaron la comunicación entre los ciudadanos y sus redes. A través de estos medios, se logró el acercamiento de uno de los ciudadanos con su hermano, después de dos años sin contacto, con la expectativa de mantener un reencuentro presencial.

De igual manera, se establecieron articulaciones interinstitucionales con la Biblioteca del Banco de la República – Centro Cultural de Girardot, La Barca del Capitán Rozo y el CRAC (Capacitación para el Talento Humano) en temas relacionados con discapacidad visual. Asimismo, como ejercicio de apropiación y reconocimiento del territorio, se realizaron actividades en el polideportivo que promovieron hábitos de vida saludables, la recreación y el deporte, a través de caminatas ecológicas e impacto. Se lograron gestionar invitados en jornada recreo-deportiva “adiestrador canino” y cantante, siendo alternativas diferentes que aportan a su bienestar e inclusión social.

Tabla 9. Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar.	49
Red de apoyo social.	05
No aplica	36

GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES.

Durante el mes de mayo se desarrollaron intervenciones orientadas al afianzamiento de los vínculos afectivos entre los ciudadanos y sus redes de apoyo. Se implementaron acciones dirigidas a la comunicación telefónica y a la garantía de visitas intra e interinstitucionales, con el propósito de favorecer la recuperación de la confianza, el perdón y la interacción en espacios de fortalecimiento. Actualmente, se avanza en la preparación y organización del próximo encuentro bimensual, con la intención de continuar promoviendo la cohesión y la adaptación a las dinámicas familiares y sociales, incentivando ejercicios de corresponsabilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 33 de 105

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS.

En este periodo se lograron articulaciones que permitieron la visibilización y apropiación del territorio a nivel municipal (Girardot). En este escenario se trabajaron los imaginarios sociales desde el reconocimiento histórico, cultural y turístico, mediante el recorrido en lancha por el río Magdalena a través de La Barca del Capitán Rozo.

Igualmente, se garantizaron espacios de sensibilización dirigidos al talento humano para el manejo de población con discapacidad visual dentro del servicio, en articulación con el CRAC (Capacitación para el Talento Humano). De manera complementaria, se desarrolló formación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a través del curso “Biofertilizantes y agricultura orgánica”, orientado a fortalecer conocimientos sobre sistemas productivos agrícolas, promoviendo prácticas sostenibles, el uso adecuado de los recursos naturales y el desarrollo de habilidades para la producción agropecuaria. Este proceso permitió comprender fundamentos conceptuales y dinámicas que orientan las formas de producción en el ámbito rural, a partir del análisis de la relación entre componentes naturales, técnicos y sociales, con el propósito de interpretar su funcionamiento y evolución en distintos contextos.

En cuanto a las jornadas deportivas, se destaca el evento “Desafío 2026”, en el cual se llevó a cabo una jornada de retos grupales orientada al fortalecimiento de habilidades físicas, cognitivas y sociales de los ciudadanos, promoviendo la superación personal, el trabajo en equipo y la sana competencia. Durante la actividad se desarrollaron dinámicas recreativas y de alto impacto que incentivaron la participación activa y el uso del tiempo libre, generando un ambiente de integración y liderazgo. Asimismo, se promovieron otras actividades recreo-deportivas con invitados especiales, tales como un adiestrador canino y un cantante musical, además de juegos de mesa, videojuegos y fútbol.

EJERCICIO DE CIUDADANÍA.

Se brindaron espacios orientados a procesos de formación y capacitación relacionados con las votaciones y el uso del tarjetón, con el propósito de contextualizar a los y las ciudadanas frente a los mecanismos de participación democrática, promoviendo un ejercicio consciente e informado respecto a las propuestas de los candidatos presidenciales, así como el reconocimiento de aspectos relevantes de sus planes de gobierno, por medio de talleres formativos que contribuyeron a este tipo de actividades. Estas acciones estuvieron encaminadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el ejercicio democrático y la vinculación activa de los participantes como sujetos de derechos, favoreciendo procesos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 34 de 105

de apropiación política, toma de decisiones y reconocimiento de deberes y responsabilidades dentro de la participación electoral. Asimismo, se garantizó el acompañamiento en el proceso de inscripción de cédulas y apoyo durante la jornada de votación realizada en el “Sacúdete” de la vereda Llano del Pozo, facilitando la participación de treinta y cinco (35) ciudadanos y ciudadanas.

LOGROS.

- Se logró llevar a cabo el acompañamiento y ejercicio de participación ciudadana (votaciones presidenciales) en el “Sacúdete” de la vereda Llano del Pozo, con treinta y cinco (35) ciudadanos y ciudadana.

- Se trabajó desde los enfoques de derechos y territorial el reconocimiento y apropiación del contexto en la búsqueda de redes de apoyo a nivel comunitario.

- Realizando seguimiento los derechos de petición interpuestos y haciendo uso de los mecanismos de participación ciudadana amparados por la constitución, y con el fin de exigir el acceso oportuno a los servicios de salud para poder dar respuesta a los diagnósticos médicos de cada ciudadano y ciudadana. Como resultado, se obtuvo respuesta efectiva a cuatro (04) derechos de petición, dos (03) a través del drive de “fundaciones” de Capital Salud y EPS Sanitas, procedimiento de biopsia cáncer de próstata.

LIMITACIONES

- Dentro de estas, prevalece las barreras de acceso en la atención y garantía en salud de los y las ciudadanas, específicamente en el agendamiento de citas para valoraciones con especialidades y entrega de medicamentos, principal con la Nueva EPS.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se ha acompañado a través del uso de mecanismos constitucionales (derechos de petición) para dar respuesta y avanzar con sus procesos médicos.

ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 35 de 105

Durante el mes de mayo se desarrollaron actividades psicoeducativas orientadas al fortalecimiento de la salud mental, el bienestar emocional, el autocuidado y la apropiación de derechos. A través de espacios participativos se abordaron diferentes políticas públicas con enfoque de derechos, género y diferencial, promoviendo la inclusión, el respeto por la diversidad, la participación ciudadana y el reconocimiento de grupos poblacionales específicos.

Adicionalmente, se realizaron acciones dirigidas al fortalecimiento de habilidades emocionales, la promoción de hábitos saludables y la comprensión del modelo biopsicosocial en salud mental. Asimismo, mediante el módulo EMMA se trabajó la salud menstrual desde una perspectiva educativa, favoreciendo la empatía, el respeto y la transformación de imaginarios asociados a la menstruación, así como actividades orientadas a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y apropiación de tratamiento farmacológico, contribuyendo al bienestar de las y los ciudadanos.

SALUD

EMMA

Tema: Módulo 2. Taller (EMMA) ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?

Objetivo: Brindar un espacio de socialización a las y los ciudadanos mediante una actividad participativa orientada a la transformación de imaginarios negativos relacionados con el proceso menstrual, con el fin de promover actitudes de empatía, respeto y comprensión hacia las personas que experimentan la menstruación

Fecha: 07/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 26

N.º total mujeres: 03

N.º total hombres: 22

N.º total población LGBTI: 01

Tema: Explorando el mundo de los medicamentos

Objetivo: Promover hábitos de autocuidado en las y los ciudadanos relacionados con el uso racional, seguro y efectivo de los medicamentos, mediante una actividad participativa orientada a la prevención y reducción de reacciones adversas asociadas a su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 36 de 105

administración, favoreciendo el manejo adecuado y responsable de los tratamientos farmacológicos.

Fecha: 21/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 52

N.º total mujeres: 04

N.º total hombres: 44

N.º total población LGBTI: 04

Tema: Enfermedades de Transmisión Sexual

Objetivo: Desarrollar e implementar una estrategia integral de sensibilización sobre enfermedades de transmisión sexual dirigida a ciudadanos con afecciones psicológicas, psiquiátricas y motoras en situación de vulnerabilidad, con el fin de aumentar su conciencia sobre la prevención, detección temprana y manejo de estas enfermedades, promoviendo así su bienestar.

Fecha: 28/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 20

N.º total mujeres: 03

N.º total hombres: 17

N.º total población LGBTI: 0

POLÍTICAS PÚBLICAS

Enfoques de género y diferencial

Tema: Diversidad que nos une, comunidad LGBTIQ+

Objetivo: Promover la sensibilización, el respeto y el reconocimiento de la diversidad sexual y de género en los ciudadanos, mediante espacios participativos de aprendizaje y reflexión que favorezcan la convivencia inclusiva, el respeto por los derechos humanos y la comprensión de conceptos básicos relacionados con la comunidad LGBTIQ+.

Fecha: 28/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 13

N.º total mujeres: 01

N.º total hombres: 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 37 de 105

N.º total población LGBTI: 2

Tema: Violencia contra la mujer
Objetivo: Promover espacios reflexivos con los y las ciudadanas orientados a la prevención de la violencia contra la mujer mediante la socialización de la normatividad vigente y rutas de atención en el marco distrital, siendo una estrategia clave para el reconocimiento de la igualdad y la equidad de género, así como, para la sensibilización frente a las violencias basadas en género y relaciones libres de discriminación
Fecha: 05/05/2026
Participantes:
N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 01

Enfoque de derechos
Tema: Participación política
Objetivo: Promover espacios de participación ciudadana con los y las ciudadanas mediante un ejercicio de intercambio de experiencias y saberes el cual permita el reconocimiento y apropiación en sus procesos de liderazgo e inclusión social, mediante la aclaración de conceptos y ejemplos específicos de situaciones de la vida cotidiana direccionados a la identificación de espacios democráticos.
Fecha: 04/05/2026
Participantes:
N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 02
N.º total hombres: 18
N.º total población LGBTI: 0

Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez
Tema: Envejeciendo con bienestar
Objetivo: Promover el bienestar integral de las personas mayores mediante actividades significativas que favorezcan el mantenimiento de habilidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, fortaleciendo su autonomía y participación ocupacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 38 de 105

Fecha: 12/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 20

N.º total mujeres: 02

N.º total hombres: 18

N.º total población LGBTI: 0

Política pública para afrodescendientes

Tema: NARP: Reconociendo nuestras raíces afrocolombianas.

Objetivo: Promover el reconocimiento, la valoración y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades NARP mediante espacios participativos, reflexivos y vivenciales que favorezcan el respeto por la diversidad étnica, la inclusión social y la preservación de sus tradiciones culturales.

Fecha: 14/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 15

N.º total mujeres: 01

N.º total hombres: 01

N.º total población LGBTI:0

Víctimas del conflicto armado

Tema: Víctimas del conflicto armado

Objetivo: Fomentar la reflexión colectiva y procesos de análisis sobre el conflicto armado, mediante la socialización de información histórica, datos relevantes y la proyección de material audiovisual con testimonios de personas afectadas, promoviendo la comprensión crítica del contexto sociopolítico, sensibilización y participación ocupacional significativa.

Fecha: 19/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 20

N.º total mujeres: 0

N.º total hombres: 18

N.º total población LGBTI: 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 39 de 105

Bienestar Emocional

Tema: Fortaleciendo mi mundo emocional

Objetivo: Fortalecer el reconocimiento, la expresión y el manejo adecuado de las emociones, promoviendo el bienestar emocional, la sana convivencia y el desarrollo de habilidades personales y sociales mediante actividades lúdicas, reflexivas y participativas.

Fecha: 25/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 12

N.º total mujeres: 02

N.º total hombres: 09

N.º total población LGBTI: 01

Salud Mental

Tema: Salud mental: Tres esferas, un solo bienestar

Objetivo: Promover hábitos de autocuidado físico y emocional en las y los ciudadanos, mediante actividad didáctica orientada a la comprensión del modelo biopsicosocial en salud mental, facilitando la identificación y aplicación de estrategias que generen bienestar desde las dimensiones: biológica, psicológica y social.

Fecha: 05/05/2026

Participantes:

N.º total de participantes: 16

N.º total mujeres: 01

N.º total hombres: 15

N.º total población LGBTI: 0

4. COMPONENTE AMBIENTAL

Durante el mes de mayo se ejecutaron y cumplieron en su totalidad las actividades programadas del componente ambiental de la Unidad Operativa Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Se desarrollaron jornadas de capacitación y sensibilización relacionadas con la metodología de fugas ocultas, seguridad vial y movilidad sostenible, ahorro y uso eficiente del agua y la energía, gestión integral de residuos sólidos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158714 57
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 40 de 105

y peligrosos, así como actividades institucionales de Movilidad Sostenible, Apagón Ambiental y conmemoración del Día Internacional del Reciclaje.

Adicionalmente, se realizó la divulgación y socialización del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS), del PAIPAERS y PGIRP, el seguimiento a los puntos ecológicos y condiciones de almacenamiento de residuos, así como la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) para el seguimiento de la gestión ambiental y sanitaria de la unidad operativa. Estas acciones permitieron fortalecer la cultura ambiental, promover el uso eficiente de los recursos naturales, mejorar las prácticas de separación en la fuente y fomentar el compromiso de los participantes con la sostenibilidad y el cumplimiento de los lineamientos ambientales institucionales.

4.1. TRANSVERSALES

4.1.1. Designación del responsable Ambiental

Se realiza designación de responsable ambiental al Ingeniero Ambiental Fabián Andrés Fernández Castro, a partir de la fecha 01 de febrero del 2026

4.1.2. Actas de Divulgación

Capacitación Metodología de fugas Ocultas

El día 4 de mayo de 2026, a las 10:00 a.m., la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS realizó la capacitación sobre la Metodología de Fugas Ocultas, dirigida a los responsables ambientales de las diferentes unidades de la entidad. La jornada tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos relacionados con la identificación, control y seguimiento de posibles fugas ocultas en las instalaciones, promoviendo el uso eficiente del recurso hídrico y el fortalecimiento de las acciones ambientales institucionales.

Durante la capacitación se desarrollaron temas relacionados con:

- Uso eficiente y ahorro del agua.
- Concepto e identificación de fugas ocultas.
- Metodología para la detección de consumos inusuales.
- Revisión y seguimiento de medidores.
- Buenas prácticas ambientales y mantenimiento preventivo.

Asimismo, durante la jornada los participantes lograron resolver inquietudes y aclarar dudas relacionadas con el diligenciamiento del formato FOR-GA-044, especialmente en aspectos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 41 de 105

asociados al registro de información, seguimiento de consumos, reporte de novedades y control de inspecciones realizadas en las unidades.

La actividad se desarrolló mediante metodología participativa, permitiendo la interacción de los asistentes y el fortalecimiento de conocimientos técnicos y ambientales aplicables en cada una de las sedes de la SDIS. Como resultado, se evidenció compromiso por parte de los responsables ambientales frente al uso eficiente del agua, la identificación temprana de posibles fugas y el adecuado diligenciamiento de los instrumentos de control y seguimiento ambiental institucional.

Capacitación Plan estratégico de seguridad vial y Movilidad Sostenible.

El día 6 de mayo de 2026, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m., la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS desarrolló la capacitación denominada “Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible”, dirigida a los responsables ambientales de las unidades operativas de la secretaria distrital de integración social (SDIS).

La jornada tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos y promover prácticas relacionadas con la seguridad vial, la prevención de riesgos en los desplazamientos laborales y la implementación de estrategias de movilidad sostenible dentro de la entidad.

Durante la capacitación se abordaron temas como:

- Lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.
- Factores de riesgo vial y medidas de prevención.
- Cultura del autocuidado y comportamiento seguro en las vías.
- Estrategias de movilidad sostenible y reducción de impactos ambientales.
- Buenas prácticas institucionales para una movilidad segura y responsable.

La actividad se desarrolló mediante metodología participativa, presentación audiovisual y espacios de interacción con los asistentes, permitiendo fortalecer la sensibilización y el compromiso institucional frente a la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental.

Como resultado de la jornada, se evidenció una participación activa de los asistentes y un fortalecimiento de las competencias relacionadas con movilidad segura, prevención y sostenibilidad.

Movilidad Sostenible.

El jueves 7 de mayo de 2026, en el Servicio de Atención de Alta Dependencia “Vientos de un Mundo Mejor”, se llevó a cabo la actividad de Movilidad Sostenible en el marco del programa de gestión ambiental (gestión del cambio climático) de la unidad operativa. Esta actividad se desarrolla de manera periódica el primer jueves de cada mes, con la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 42 de 105

participación de los contratistas, y tiene como objetivo promover hábitos de movilidad sostenible, reducir el uso de transporte contaminante y generar conciencia sobre el impacto positivo de alternativas como caminar, usar bicicleta o transporte compartido.

De manera previa a la jornada, el día anterior se realizó la divulgación e invitación formal a participar en la actividad, mediante el grupo de WhatsApp del área de Talento Humano y a través de socialización presencial en cada una de las dependencias de la unidad operativa. Esta estrategia permitió informar sobre la temática a tratar, incentivar la participación y fortalecer el compromiso del equipo de trabajo frente a las acciones de sostenibilidad ambiental.

Durante el espacio de diálogo, los participantes manifestaron sus opiniones y reflexiones frente a la importancia de adoptar prácticas sostenibles en la vida cotidiana, reconociendo el papel que cada persona puede desempeñar en la protección del medio ambiente. Durante la jornada se implementó una metodología vivencial enfocada en el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, integrando espacios de sensibilización, reflexión y práctica.

Inicialmente, se llevó a cabo un espacio de bienvenida y contextualización, en el cual se resaltó la importancia de la seguridad vial como un compromiso colectivo orientado a la prevención de accidentes de tránsito y la protección de la vida. Asimismo, se abordó la movilidad sostenible como un eje fundamental para promover entornos más seguros, eficientes y responsables con el medio ambiente. Se destacó que la adopción de conductas seguras y sostenibles en la vía contribuye significativamente al bienestar individual y colectivo.

Asimismo, se abordaron los beneficios asociados a la implementación del plan, haciendo énfasis en:

- La disminución de la siniestralidad vial mediante la adopción de conductas seguras.
- La reducción de emisiones contaminantes y su impacto en la calidad del aire.
- La prevención de riesgos y la protección de la vida de todos los actores viales.
- El fortalecimiento de la cultura ciudadana basada en el respeto y la corresponsabilidad.
- La promoción del bienestar físico y mental a través de hábitos de movilidad activa.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con un mensaje orientado a la construcción de hábitos progresivos: “No se trata de cambiar todo de una vez, sino de empezar con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 43 de 105

pequeñas acciones que, sostenidas en el tiempo, generan grandes transformaciones en la seguridad vial y el cuidado del entorno".

Apagón Ambiental

El domingo 8 de mayo de 2026 se llevó a cabo la actividad denominada Apagón Ambiental una jornada institucional programada para desarrollarse el día 8 de cada mes. Esta iniciativa consiste en la desconexión voluntaria de equipos eléctricos, luminarias no esenciales y otros dispositivos de consumo energético, con el propósito de disminuir temporalmente la demanda de energía eléctrica, promover la cultura del uso eficiente de la energía y generar espacios de reflexión personal y comunitaria.

La actividad inició con una invitación previa realizada durante la mañana del mismo día, aprovechando los espacios de apertura y cierre de jornada para motivar una participación activa de los ciudadanos. En este espacio de socialización y sensibilización se brindó información sobre la importancia del uso responsable de la energía, las buenas prácticas de ahorro energia y su contribución a la protección del medio ambiente. Asimismo, se contextualizó la actividad como una oportunidad para la reflexión personal y el fortalecimiento de proyectos de vida.

Posteriormente, entre las 8:00 p. m. y las 9:00 p. m., se realizó el apagado de luminarias y equipos eléctricos no indispensables, en cumplimiento de la dinámica del Apagón Ambiental. Durante este tiempo se desarrolló una actividad pedagógica y reflexiva, ambientada mediante el uso de velas y para generar un entorno seguro, tranquilo y propicio para la participación.

La actividad se desarrolló en varios momentos:

- Bienvenida e introducción: Se explicó el propósito del apagón, invitando a los participantes a asumir este espacio como un momento de conciencia ambiental y reflexión personal.

Como parte de la actividad simbólica, cada participante escribió en un papel aquellos malos hábitos, pensamientos negativos o acciones ambientales inadecuadas que desean cambiar o dejar atrás, tales como el desperdicio de agua, el consumo excesivo de energía, el uso innecesario de papel y otras prácticas que afectan el entorno. Posteriormente, los mensajes fueron quemados de manera simbólica, representando el compromiso individual y colectivo de transformar hábitos y fortalecer acciones responsables con el ambiente. La jornada permitió generar espacios de aprendizaje, reflexión y sensibilización frente a la importancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 44 de 105

de adoptar prácticas sostenibles en la vida diaria y en el entorno laboral, fortaleciendo el compromiso ambiental de los participantes.

Finalmente, se realizó un espacio de retroalimentación colectiva, en el cual los asistentes expresaron sus opiniones y aprendizajes, destacando la importancia de este tipo de actividades para generar conciencia sobre el cuidado del ambiente y promover procesos de transformación personal.

Plan integral de movilidad sostenible PIMS

El día 11 de mayo dentro del cronograma de divulgaciones del componente ambiental, la SDS Bogotá realizó la socialización del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS), con el propósito de fortalecer las acciones institucionales orientadas a la movilidad sostenible, la reducción de impactos ambientales y la promoción de prácticas responsables entre los servidores, colaboradores.

Durante la jornada se presentaron los principales lineamientos del PIMS, enfatizando en:

- La promoción de medios de transporte sostenibles como bicicleta, caminata y transporte público.
- La reducción de emisiones contaminantes derivadas del uso de vehículos particulares.
- La implementación de estrategias de cultura ambiental y movilidad responsable.
- El fortalecimiento de hábitos saludables asociados a la movilidad activa.
- La articulación del componente ambiental con las metas institucionales de sostenibilidad.

Asimismo, se expusieron las actividades programadas dentro del cronograma de divulgaciones, incluyendo campañas pedagógicas, jornadas de sensibilización, difusión de buenas prácticas y seguimiento a indicadores ambientales relacionados con movilidad.

Los asistentes participaron activamente mediante preguntas, aportes y sugerencias encaminadas al mejoramiento continuo de las estrategias implementadas.

Taller del Plan integral de movilidad sostenible PIMS de la SDIS.

El día 14 de mayo dentro del cronograma de divulgaciones del componente ambiental, se realizó taller de socialización del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS) a un grupo de ciudadanos, con el propósito de fortalecer las acciones institucionales orientadas a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 45 de 105

movilidad sostenible, la reducción de impactos ambientales y la promoción de prácticas responsables.

Durante la jornada se presentaron los principales lineamientos del PIMS, enfatizando en:

- La promoción de medios de transporte sostenibles como bicicleta, caminata y transporte público.
- La reducción de emisiones contaminantes derivadas del uso de vehículos particulares.
- La implementación de estrategias de cultura ambiental y movilidad responsable.
- El fortalecimiento de hábitos saludables asociados a la movilidad activa.
- La articulación del componente ambiental con las metas institucionales de sostenibilidad.

Asimismo, se expusieron las actividades programadas dentro del cronograma de divulgaciones, incluyendo campañas pedagógicas, jornadas de sensibilización, difusión de buenas prácticas y seguimiento a indicadores ambientales relacionados con movilidad.

Los asistentes participaron activamente mediante preguntas, aportes y sugerencias encaminadas al mejoramiento continuo de las estrategias implementadas.

Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos PAIPAERS y Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRP

El día 19 de mayo dentro del marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2024-2028, la Subdirección de Servicios Integrales – SDIS fortalece las estrategias orientadas al manejo adecuado de los residuos generados en las diferentes unidades operativas, promoviendo acciones de sostenibilidad, cultura ambiental y cumplimiento normativo. En este contexto, se presenta el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), como herramientas fundamentales para orientar la correcta separación, aprovechamiento, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos y peligrosos. Asimismo, con el propósito de apoyar los procesos de divulgación, sensibilización y apropiación de conocimientos en las unidades operativas propias y tercerizadas, se dispone de una presentación informativa y un formulario en Forms, que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 46 de 105

permitirán verificar el nivel de comprensión y compromiso frente a las acciones establecidas en dichos planes, contribuyendo así al fortalecimiento de la gestión ambiental institucional.
Con base a lo anterior se divulga y se establece los lineamientos y directrices para una gestión integral de los residuos sólidos ordinarios (aprovechables y no aprovechables) mediante acciones tendientes a la disminución progresiva de los mismos, logrando con esto la implementación del lineamiento “hacia una cultura ambientalmente responsable”, las políticas internas “cero residuos y cero papel” y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en las actividades realizadas diariamente durante la prestación del servicio.
Se explicó el código de colores (Resolución 2184 de 2019, expedida por el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Vivienda) para la correcta separación y presentación de residuos, indicando que cada unidad operativa debe identificar la fase de implementación correspondiente (Fase I, II o III), de acuerdo con los contenedores disponibles.
La unidad operativa Vientos de un Mundo Mejor actualmente implementa la Fase II, considerada la fase ideal dentro del proceso de gestión de residuos. En esta etapa, los residuos aprovechables se depositan en contenedores y bolsas de color blanco; los residuos no aprovechables, en contenedores y bolsas negras; y los residuos orgánicos, en contenedores y bolsas verdes, promoviendo así una adecuada separación en la fuente y el aprovechamiento eficiente de los residuos.

PUNTO ECOLOGICO:

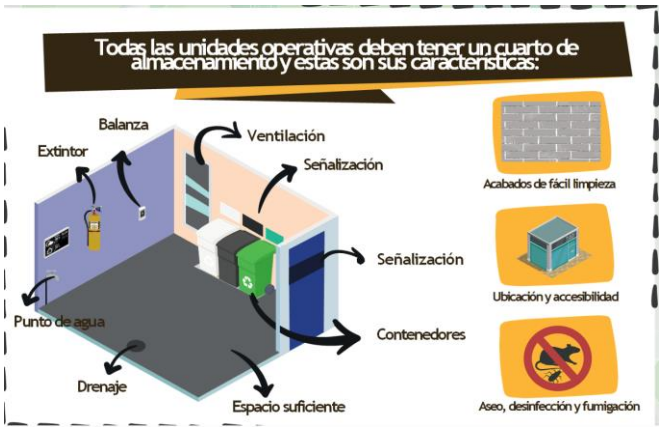


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 47 de 105

Contenedor residuos hospitalarios (hospitalarios, guardián)



Condiciones técnicas del cuarto de almacenamiento.



Día internacional del reciclaje.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Reciclaje, la Unidad Operativa Alta Dependencia “Vientos de un Mundo Mejor” desarrolló el día 19 de mayo una jornada ambiental enfocada en el fortalecimiento de la cultura ambiental, la sensibilización frente al cuidado del entorno y la promoción de prácticas responsables relacionadas con la adecuada gestión integral de residuos sólidos.

Las actividades realizadas estuvieron dirigidas al talento humano, participantes y comunidad vinculada a la unidad operativa, fomentando espacios de aprendizaje, participación e integración orientados a fortalecer hábitos ambientales sostenibles y generar mayor conciencia sobre la importancia de la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos. Como primera actividad, se realizó la divulgación y socialización de una pieza comunicativa alusiva al Día Internacional del Reciclaje, mediante la cual se sensibilizó a la comunidad institucional sobre la importancia del reciclaje Como estrategia fundamental para la protección del medio ambiente, la disminución de impactos ambientales y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 48 de 105

promoción de una cultura ciudadana responsable. Esta actividad permitió reforzar conocimientos relacionados con la correcta clasificación de residuos sólidos, promoviendo el uso adecuado de los contenedores establecidos y fortaleciendo el compromiso individual y colectivo frente al manejo ambiental dentro de la unidad operativa.

De igual manera, se desarrolló una actividad lúdica e interactiva tipo laberinto pedagógico, diseñada para fortalecer el aprendizaje práctico sobre la correcta clasificación de residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos, relacionándolos con los respectivos contenedores de disposición final identificados con los colores blanco, negro y verde. La actividad facilitó la participación activa de los asistentes, incentivó el trabajo colaborativo y permitió afianzar conceptos ambientales de manera dinámica, participativa y experiencial.

Durante la jornada se evidenció una participación positiva e interés significativo por parte de la comunidad institucional, reflejando disposición frente al fortalecimiento de prácticas ambientales responsables y al cumplimiento de lineamientos orientados al adecuado manejo de residuos sólidos.

Taller retroalimentación ahorro y uso eficiente del agua y la anergia.

El 28 de mayo, en el marco del cronograma de los talleres del componente ambiental se realizó una jornada de socialización dirigida a los ciudadanos de Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor, con el propósito de promover el ahorro y uso eficiente de la energía y del agua, fortaleciendo las acciones institucionales orientadas a la sostenibilidad ambiental y la adopción de prácticas responsables en la vida cotidiana.

Durante la jornada se presentaron los principales lineamientos relacionados con el cuidado de los recursos naturales, enfatizando en:

- El uso eficiente de la energía mediante la desconexión de equipos eléctricos cuando no estén en uso.
- La promoción de hábitos de ahorro de agua en actividades diarias.
- La importancia de reducir el desperdicio de recursos naturales para contribuir a la protección del medio ambiente.
- La implementación de prácticas sostenibles dentro de los hogares y espacios comunitarios.
- El fortalecimiento de la cultura ambiental y la sensibilización frente al consumo responsable.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 49 de 105

- La articulación de las acciones ambientales con las metas institucionales de sostenibilidad.

Asimismo, se expusieron las actividades programadas dentro del cronograma de divulgaciones, incluyendo campañas pedagógicas, jornadas de sensibilización, difusión de buenas prácticas ambientales y seguimiento a las acciones orientadas al ahorro y uso eficiente de los recursos.

Los asistentes participaron activamente mediante preguntas, aportes y sugerencias encaminadas al fortalecimiento de las estrategias implementadas y al mejoramiento de los hábitos ambientales en la comunidad.

Acta Gagas mayo de 2026

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental, se llevó a cabo la reunión del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) en la Unidad Operativa de Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor, correspondiente al mes de mayo de 2026 con el objetivo de realizar el seguimiento a las actividades del componente ambiental en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se realizó la reunión con el fin de dejar constancia formal del encuentro técnico realizado por los integrantes del GAGAS, orientado a la socialización, análisis y evaluación integral de la gestión de residuos hospitalarios generados en la unidad operativa. Durante la reunión se revisaron los procedimientos asociados a la segregación en la fuente, almacenamiento temporal interno, recolección interna, transporte y disposición final, verificando su conformidad con la normativa ambiental y sanitaria vigente y los lineamientos institucionales.

En el desarrollo de la jornada se efectuó la identificación, clasificación y cuantificación de los residuos generados en la unidad operativa, considerando su naturaleza y nivel de riesgo. Entre los tipos de residuos evaluados se incluyen:

- Residuos biosanitarios o infecciosos.
- Residuos cortopunzantes.
- Residuos químicos y farmacéuticos.
- Residuos aprovechables (reciclables).
- Residuos ordinarios no aprovechables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 50 de 105

Asimismo, se analizaron indicadores de generación, condiciones de almacenamiento, rotulación, cumplimiento de códigos de color, uso de elementos de protección personal (EPP) y trazabilidad hasta la disposición final con gestor autorizado. Como resultado, se establecieron compromisos orientados al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales, mejora continua del proceso de segregación en la fuente y optimización de los controles internos, garantizando la mitigación de riesgos sanitarios, ambientales y ocupacionales.

En el mes de mayo la empresa ASEY informa no poder realizar la recolección de dichos residuos pro motivos de logística ya que se les presento un accidente de tal manera no se genera el manifiesto ni el dato de los residuos recolectados a espera de ser recolectados en el mes de abril.

4.1.3. Visita Seguimiento y supervisión Ambiental

Se realizó visita a la unidad operativa el día 9 de abril de 2026 por parte del Referente Ambiental de la subdirección para adultez Lina Paola Garzón Marín, dicha visita de apoyo a la supervisión se realiza con el fin de verificar la implementación y cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato No. 9131 de 2024, operado por el CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024. La actividad se desarrolla mediante un recorrido presencial por las instalaciones, lo que permite constatar la aplicación de los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), así como el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Lo anterior, orientado a la prevención y mitigación de posibles impactos ambientales, al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales y al aseguramiento del adecuado desarrollo del objeto contractual. Como temas relevantes y novedades a mejorar:

- Implementar el etiquetado de los recipientes utilizados para renvase conforme a lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).
- Realizar actividades de poda y control de maleza en las diferentes áreas del servicio.
- Implementar un mecanismo de drenaje o desagüe que evite la acumulación de líquidos y mejore las condiciones de manejo del proceso de compostaje.
- Reforzar las actividades de limpieza y lavado del cuarto de residuos hospitalarios.
- Realizar el cambio de los contenedores de residuos ubicados al interior de las habitaciones que presentan fallas en el mecanismo de apertura mediante pedal.

Estas observaciones serán subsanadas para dar cumplimiento en la próxima visita.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 51 de 105

4.1.4. Intervención Ambiental

El día 7 de mayo de 2026 se realizó intervención por parte del Referente Ambiental de la Subdirección para Adultez Lina Paola Garzón Marín, con el propósito de efectuar seguimiento y evaluación al proceso de gestión ambiental desarrollado en la unidad operativa. La evaluación se llevó a cabo mediante:

- Inspección visual de las instalaciones.
- Revisión y análisis de documentación disponible en medio físico y digital.
- Entrevistas realizadas a los miembros de la unidad operativa.

Durante la visita se verificó la implementación y cumplimiento de los diferentes programas ambientales establecidos dentro del plan de gestión ambiental institucional. Durante la intervención se evaluaron los siguientes componentes:

- Programa de uso eficiente y ahorro del agua.
- Programa de uso eficiente y ahorro de energía.
- Programa de consumo sostenible.
- Programa de gestión del cambio climático.
- Programa de comunicación, formación y sensibilización ambiental.

Como resultado de la evaluación realizada, se evidenció un adecuado nivel de cumplimiento e implementación de los programas ambientales por parte de la unidad operativa.

La verificación efectuada permitió establecer que las acciones implementadas cumplen de manera satisfactoria con los lineamientos ambientales definidos, alcanzando un porcentaje de implementación ambiental del **99%**, resultado que refleja un desempeño superior en la gestión ambiental institucional.

4.2. AGUA

4.2.1. Proceso de identificación de fugas ocultas

Se diligencia el formato FOR-GA-044 identificación fugas ocultas, la información presentada fue elaborada con base en los registros de consumo de agua tomados durante el periodo evaluado en el mes de mayo, evidenciando el seguimiento continuo de la Unidad Operativa basados en el siguiente cronograma de ejecución para Unidades Operativas con servicio 24 horas: jueves 07, viernes 08 y lunes 11 de mayo 14, viernes 15 y lunes 18 de mayo.

Se reportaron mediciones correspondientes a tres días 7/8/11 de mayo, con los siguientes valores:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 52 de 105

07 de mayo de 2026:
Jornada de la mañana (07:00): 3397 m³
Jornada de la tarde (17:00): 3410 m³
08 de mayo de 2026:
Jornada de la mañana: 3426 m³
Jornada de la tarde: 3430 m³
11 de mayo de 2026:
Jornada de la mañana: 3516 m³
Jornada de la tarde: 3530 m³

Se reportaron mediciones correspondientes a tres días 14/15/18 de mayo, con los siguientes valores:
14 de mayo de 2026:
Jornada de la mañana (07:00): 3600 m³
Jornada de la tarde (17:00): 3605m³
15 de mayo de 2026:
Jornada de la mañana: 3615 m³
Jornada de la tarde: 3627 m³
18 de mayo de 2026:
Jornada de la mañana: 3637 m³
Jornada de la tarde: 3658 m³

Se evidencia un registro continuo, sistemático y controlado del consumo del recurso hídrico en la unidad operativa, permitiendo realizar seguimiento permanente al comportamiento de los consumos y a la identificación oportuna de posibles novedades asociadas al sistema hidráulico. En este sentido, se reportó la detección de una fuga de agua el día jueves 26 de marzo, localizada en el contador ubicado en la parte exterior del predio. Una vez identificada la novedad, se realizó de manera inmediata la notificación a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Girardot, solicitando la respectiva inspección técnica y corrección de la afectación. La entidad competente atendió oportunamente el requerimiento y ejecutó la intervención el mismo día, logrando la reparación y normalización del servicio. Asimismo, es importante señalar que la unidad operativa cuenta con piscina y sistema de riego, actividades que requieren consumo diario de agua para garantizar el mantenimiento de las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 53 de 105

zonas verdes y el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias exigidas para la operación y conservación de la piscina.

De igual manera, se realizan inspecciones diarias en las instalaciones con el fin de identificar de manera preventiva posibles fugas o pérdidas de agua, permitiendo la implementación inmediata de acciones correctivas orientadas a minimizar el desperdicio del recurso hídrico y fortalecer la eficiencia en su uso. Finalmente, con base en la información recopilada, los registros de seguimiento y las acciones ejecutadas, se realizó el correspondiente reporte trimestral, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos dentro del programa de gestión y uso eficiente del recurso hídrico.

4.2.2. Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas.

Durante el mes de mayo de 2026 se realizó monitoreo permanente del consumo de agua en la Unidad Operativa, mediante inspecciones diarias orientadas a la detección oportuna de fugas y al uso eficiente del recurso hídrico, Es importante resaltar que la unidad operativa mantiene controles diarios de inspección como medida preventiva, lo que permite identificar de manera temprana este tipo de situaciones y gestionar oportunamente su solución. Estas acciones contribuyen al uso eficiente del agua, a la reducción de pérdidas y al cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el PIGA, fortaleciendo la cultura de responsabilidad frente al cuidado de los recursos naturales.

4.2.3. Reporte semanal del consumo de agua

De acuerdo con las lecturas tomadas del contador, durante el mes de mayo de 2026, se registraron los siguientes consumos semanales.

- 07/05/2026 consumo de 3397 m3
- 14/05/2026 consumo de 3600 m3
- 21/05/2026 consumo de 3753 m3
- 28/05/2026 consumo de 3942 m3

Durante el mes de mayo de 2026 se realizó seguimiento semanal al consumo de agua potable mediante la lectura sistemática del medidor, actividad programada todos los jueves, con el propósito de consolidar el consumo mensual, evaluar tendencias y analizar posibles variaciones frente a periodos anteriores. Desde el componente de gestión ambiental se mantiene el control y monitoreo continuo del recurso hídrico, como herramienta técnica para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 54 de 105

identificar incrementos atípicos, fugas o ineficiencias en el uso del agua, permitiendo la toma de decisiones oportunas y basadas en datos.

De manera complementaria, se fortalecen las estrategias de educación y cultura ambiental a través de talleres dirigidos a los ciudadanos y contratistas de la unidad operativa, orientados a promover el uso eficiente y responsable del agua. Estas acciones integran el control técnico con la transformación de hábitos, contribuyendo a la reducción del consumo y a la gestión sostenible del recurso hídrico.

4.2.4. Seguimiento detallado del recibo de agua



Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua de los últimos seis meses y de los cuales se toman los datos facturados entre abril y mayo con el fin de generar el análisis y comparación de dicho consumo. En el mes de abril se identificó un consumo de agua de 754 m3 y en la actual del mes de mayo se generó un consumo de 842 m3, este análisis evidencia un aumento de 88 m3 con respecto al mes anterior.

Se siguen generando acciones correctivas para disminuir el consumo de agua:

- La recolección de agua del segundo ciclo de lavado de las lavadoras.
- Reutilización desplazamiento volumétrico dentro del tanque (cisterna) del sanitario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 55 de 105

- Capacitaciones e inducciones a los Contratistas y Ciudadanos, donde se da a conocer el programa de ahorro y uso eficiente del agua manejado en la Unidad.
- Implementación de ahorradores de agua, se utilizan perlizadores en el 100% de las llaves de aguas lluvias, implementando el SCALL (sistema de captación de agua de lluvias) y se implementa la instalación de un dispositivo del Servicio.

4.2.5. Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

Durante el mes de mayo del 2026 se realizó la sustitución o instalación de ahorradores de agua en el área de lavandería (llave del lavadero)

4.3. ENERGÍA

4.3.1. Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

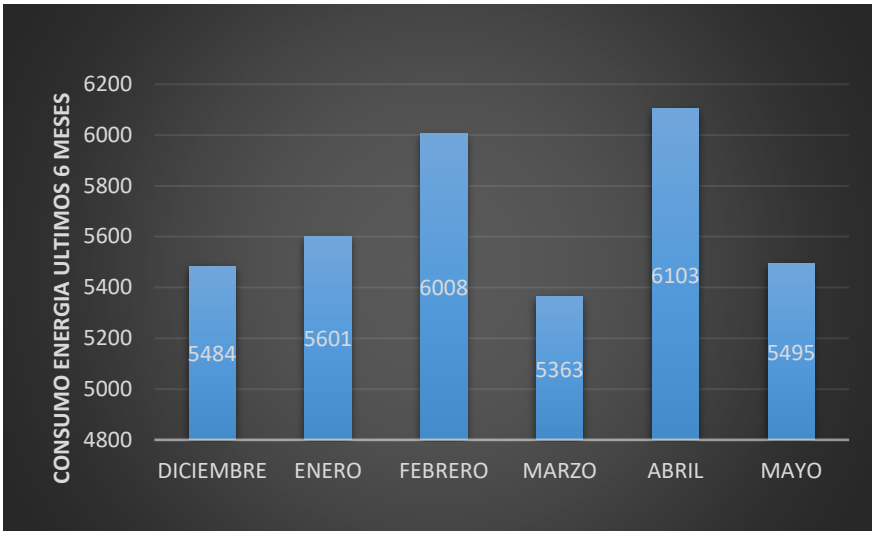
Durante este periodo del mes de abril del 2026 se está generando el reporte de este formulario y el diligenciamiento de los aparatos eléctricos conectados y desconectados.

4.3.2. Seguimiento detallado del recibo de energía.

Periodo facturado 18/04/2026 al 17/05/2026

Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo de energía de los últimos seis meses y de los cuales se toman los datos facturados entre abril y mayo del 2026 con el fin de generar el análisis y comparación de dicho consumo. En el mes de abril se identificó un consumo de energía de 6103 kwh y en la actual del mes de mayo se generó un consumo de 5495 kwh, este análisis evidencia una disminución de 608 kwh con respecto al mes anterior.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158714 57
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 56 de 105



Acciones implementadas y propuestas para seguir reduciendo el consumo

- Mantenimiento preventivo de equipos eléctricos y sistemas de climatización.
- Campañas de sensibilización con los contratistas y ciudadanos sobre el uso eficiente de la energía.
- Control de iluminación: aprovechamiento de luz natural y apagado en áreas no utilizadas.
- Sustitución progresiva de luminarias por tecnología LED.

4.3.3. Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

En el mes de mayo de 2026, se realizaron 3 cambios e instalación de bombillos y lámparas ahorradoras de energía, estos se realizaron en el archivo, en la cocina, en la entrada de la cabaña 4.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

4.4.1. Residuos Aprovechables

En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 57 de 105

de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional.

En él mes de mayo de 2026 se realizó una recolección por parte la empresa de residuos aprovechables por motivos de logística y de transporte, dicha recolección arrojo los siguientes datos:

14/05/2026: 32 kg

Total: 32 kg de residuos aprovechables mes de mayo

4.4.1.1. Reporte Trimestral

En este periodo de abril se da respuesta a lo solicitado por la referente ambiental y en respuesta a lo requerido se envían lo siguiente:

- Formatos 009 y 010 (enero - marzo de 2026) correctamente diligenciados.
- Formato FOR-GA-048 – Aprovechamiento de Residuos.
- Certificados de recepción y reciclado de residuos sólidos aprovechables de los meses de enero, febrero y marzo.

4.4.2. Residuos No Aprovechables

Durante el mes de mayo de 2026 se registró una generación total de kg de residuos no aprovechables, información consolidada en el formato FOR-GA-009, el cual forma parte de los soportes documentales del Sistema de Gestión Ambiental y se anexa de manera semestral conforme a los procedimientos establecidos.

Al realizar el análisis comparativo con el mes de abril de 2026, en el que se reportaron kg, se evidencia un aumento de 56 kg, lo que representa un aumento en la generación de residuos no aprovechables. Este comportamiento refleja que se debe realizar más acciones en las estrategias de minimización y segregación en la fuente implementadas en la unidad operativa.

La gestión operativa de estos residuos se encuentra a cargo del área de Servicios Generales, la cual realiza la recolección interna dos veces al día en todos los puntos ecológicos y áreas asignadas, siguiendo la ruta establecida. Posteriormente, los residuos son trasladados al cuarto de almacenamiento central, donde se disponen en los contenedores correspondientes según su clasificación.

En esta área se efectúa el pesaje y registro cuantitativo de los residuos no aprovechables, garantizando trazabilidad y control de la información. Finalmente, estos son entregados a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 58 de 105

la empresa prestadora del servicio público de aseo del municipio, la cual realiza la recolección externa los lunes, miércoles y viernes, asegurando su adecuada disposición final conforme a la normativa vigente.

Desde el enfoque de gestión ambiental, el seguimiento periódico y la comparación mensual permiten evaluar la efectividad de las acciones de reducción en la fuente y fortalecer las estrategias de educación ambiental orientadas a la disminución progresiva de residuos no aprovechables

4.4.2.1. Reporte Trimestral.

En este periodo aplica reporte trimestral de residuos se diligencia el FROM y se especifica todos los residuos no aprovechables desde el mes de enero hasta marzo que se han generado en la unidad operativa.

4.4.3. Residuos Peligrosos

En el transcurso del mes de mayo no se han generado residuos peligrosos, cabe resaltar que se realiza la entrega de los residuos peligroso el día 27 de febrero de 2026 de los RESPEL del mes inmediatamente anterior, estos residuos se entregaron debidamente almacenados y rotulados en el lugar dispuesto por la SDIS en la bodega ambiental ubicada en la casa de la juventud aldea de pensadores calle 70 número 88 a – 07 barrio zarzamora, entre estos residuos tenemos: Bombillas led, bombillos ahorradores, en cuanto a los cartuchos de tóner se está realizando el contacto para la gestión con la Corporación autónoma regional de Cundinamarca-CAR y realizar su disposición final y se espera ser entregado el próximo mes a la entidad encargada.

4.4.3.1. Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL

Durante el mes de marzo de 2026, específicamente el día 31 de marzo, se realizó el diligenciamiento del formato Bitácora de Residuos Peligrosos (FOR-GA-049), conforme a los lineamientos establecidos para el control y seguimiento de la gestión ambiental institucional.

En dicho formato se registraron los residuos peligrosos generados en la unidad correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, consolidando la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 59 de 105

información relacionada con la generación, clasificación y manejo de estos residuos durante el periodo mencionado.

Consolidado de residuos peligrosos generados – Primer trimestre 2026

Mes	Tipo de residuo	Cantidad generada (kg)	Total mensual (kg)
Enero 2026	Biosanitarios	6,2	
	Fármacos	1,8	8,0
Febrero 2026	Cortopunzantes	1,0	
	Fármacos	4,6	
	Bombillos	0,5	6,1
Marzo 2026	Biosanitarios	7,10	
	Cortopunzantes	0,7	7,8

Total, general del trimestre: 21,9 kg

El registro efectuado permite mantener la trazabilidad y el control documental de los residuos peligrosos generados, dando cumplimiento a los procedimientos internos y a la normativa ambiental aplicable en materia de gestión integral de residuos peligrosos.

4.4.4. Residuos Hospitalarios

Durante el mes de mayo de 2026 se generaron residuos hospitalarios que fueron gestionados conforme a la normatividad vigente, registrándose las cantidades en el formato RH1-FOR-GA-021 y verificadas mediante los respectivos manifiestos de carga, garantizando la trazabilidad y disposición final adecuada, cabe resaltar que la empresa encargada de la recolección de dichos residuos informo que no había sido posible realizar la ruta de recolección este mes de mayo por problemas logísticos ya que se les presento un accidente y por tal motivo no acuden a realizar la recolección y posterior disposición final, haciendo salvedad que al momento de superar su inconveniente realizara la recolección de los residuos.

La reunión del grupo GAGAS se llevó a cabo el día 28/05/2026 quedando registrada en el Acta No. 34. Durante el desarrollo de la sesión se abordaron los temas de capacitación establecidos en la tabla 8 del PGIRHS, enfocados en la correcta segregación en la fuente, el manejo seguro de residuos hospitalarios, el almacenamiento temporal y el transporte interno. Así mismo, la empresa gestora presentó las novedades relacionadas con los procesos de transporte interno, acopio y recolección. Se informó que durante el período

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 60 de 105

evaluado no se presentaron accidentes de salud ocupacional asociados a la gestión de residuos.

4.4.4.1. Reporte Trimestral.

En este periodo se realizó el reporte trimestral de los residuos y se actualizo los formatos y la bitácora.

4.4.5. Residuos Especiales

Durante el mes de mayo de 2026 no se generaron residuos especiales.
En caso de que se realicen procesos de remodelación o arreglos locativos de la unidad operativa se realiza el seguimiento para gestionar la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD por medio de la empresa correspondiente y/o reutilización de esta

4.4.6. Vertimientos y Emisiones

4.4.6.1. Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

El control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasa se estableció 2 veces al día (10:00 a.m. y 4:00 p.m.) y la limpieza del sistema de captación de aguas lluvias SCALL se implementó 1 vez al mes. Dicha actividad está encargada por el área de servicios generales, y en caso de que se requiera algún mantenimiento, estará a cargo del personal de mantenimiento. Adicionalmente se lleva el registro a diario en el formato de FOR–GA-031, adjuntando en los soportes mensuales.

4.4.6.2. Cantidad generada de AVU del mes

El día 27 de febrero de 2026 se realizó entrega de aceite vegetal usado (AVU) en el Centro de Acopio Temporal de RESPEL, ubicado en la Casa de la Juventud Aldea de Pensadores Cantidad: 3,45 kilogramos

4.4.6.3. Reporte ACU a la autoridad local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 61 de 105

El 14 de enero de 2026 se realizó reporte de ACU a la autoridad local (CAR), donde se envió correo electrónico con todos los soportes y datos de generación de AVU en la unidad operativa. Dando como respuesta la recepción correcta de la documentación.

4.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

4.5.1. Día de Movilidad Sostenible.

El jueves 7 de mayo de 2026, en el Servicio de Atención de Alta Dependencia “Vientos de un Mundo Mejor”, se llevó a cabo la actividad de Movilidad Sostenible en el marco del programa de gestión ambiental (gestión del cambio climático) de la unidad operativa. Esta actividad se desarrolla de manera periódica el primer jueves de cada mes, con la participación de los contratistas, y tiene como objetivo promover hábitos de movilidad sostenible, reducir el uso de transporte contaminante y generar conciencia sobre el impacto positivo de alternativas como caminar, usar bicicleta o transporte compartido.

De manera previa a la jornada, el día anterior se realizó la divulgación e invitación formal a participar en la actividad, mediante el grupo de WhatsApp del área de Talento Humano y a través de socialización presencial en cada una de las dependencias de la unidad operativa. Esta estrategia permitió informar sobre la temática a tratar, incentivar la participación y fortalecer el compromiso del equipo de trabajo frente a las acciones de sostenibilidad ambiental.

Durante el espacio de diálogo, los participantes manifestaron sus opiniones y reflexiones frente a la importancia de adoptar prácticas sostenibles en la vida cotidiana, reconociendo el papel que cada persona puede desempeñar en la protección del medio ambiente. Durante la jornada se implementó una metodología vivencial enfocada en el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, integrando espacios de sensibilización, reflexión y práctica.

Capacitación Plan estratégico de seguridad vial y Movilidad Sostenible.

El día 6 de mayo de 2026, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m., la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS desarrolló la capacitación denominada “Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible”, dirigida a los responsables ambientales de las unidades operativas de la secretaria distrital de integración social (SDIS).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 62 de 105

La jornada tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos y promover prácticas relacionadas con la seguridad vial, la prevención de riesgos en los desplazamientos laborales y la implementación de estrategias de movilidad sostenible dentro de la entidad.

Durante la capacitación se abordaron temas como:

- Lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.
- Factores de riesgo vial y medidas de prevención.
- Cultura del autocuidado y comportamiento seguro en las vías.
- Estrategias de movilidad sostenible y reducción de impactos ambientales.
- Buenas prácticas institucionales para una movilidad segura y responsable.

La actividad se desarrolló mediante metodología participativa, presentación audiovisual y espacios de interacción con los asistentes, permitiendo fortalecer la sensibilización y el compromiso institucional frente a la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental.

Como resultado de la jornada, se evidenció una participación activa de los asistentes y un fortalecimiento de las competencias relacionadas con movilidad segura, prevención y sostenibilidad.

4.5.2. Actualización PIGA.

El viernes 6 de marzo de 2026, en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la jornada de inducción y reinducción del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), correspondiente a la vigencia 2024–2028, en el marco del componente ambiental de la Subdirección para la Adultez de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Durante esta actividad se desarrolló una agenda estructurada y orientada al fortalecimiento de capacidades institucionales en gestión ambiental, abordando los siguientes ejes temáticos:

- Presentación de los responsables y referentes ambientales, precisando roles, funciones y líneas de articulación interinstitucional.
- Socialización del PIGA, incluyendo sus lineamientos técnicos, alcance, instrumentos de seguimiento y formatos establecidos para la implementación y reporte.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 63 de 105

- Espacio de retroalimentación, resolución de inquietudes y consolidación de compromisos para la adecuada ejecución del plan.

La jornada se constituyó como un espacio clave para la apropiación de los lineamientos ambientales institucionales, promoviendo la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos en el PIGA.

5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD

En el mes de mayo, se garantizó la continuidad en la prestación del servicio de alimentación para los ciudadanos adultos y adultos mayores atendidos en la unidad operativa, asegurando diariamente el suministro de los tiempos de alimentación establecidos de acuerdo con los lineamientos técnicos y nutricionales definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Para ello, se desarrollaron de manera permanente las actividades relacionadas con la planeación de menús, compra, recepción, transporte, almacenamiento, preparación, servido y distribución de los alimentos, asegurando el cumplimiento de los ciclos de menú aprobados y la adecuada cobertura de los requerimientos nutricionales de la población participante.

Durante el mes de mayo se fortalecieron las acciones de seguimiento y control del componente alimentario mediante la verificación permanente de las condiciones higiénico-sanitarias de las áreas de almacenamiento y preparación de alimentos, el control de temperaturas de equipos y preparaciones, la revisión de fechas de vencimiento, la adecuada rotación de productos bajo el sistema PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas) y la correcta aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura por parte del personal manipulador de alimentos.

Asimismo, se continuó realizando acompañamiento técnico al servicio de alimentación a través de visitas de seguimiento, revisión documental, monitoreo de registros operativos y retroalimentación permanente al personal encargado de la preparación de alimentos, con el propósito de fortalecer los procesos de calidad e inocuidad alimentaria y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social para la prestación del servicio.

De igual manera, se mantuvo el trabajo articulado entre la profesional en nutrición y dietética, el personal de apoyo del componente alimentario y las manipuladoras de alimentos, orientado al mejoramiento continuo de los procesos, el adecuado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 64 de 105

diligenciamiento de formatos de control, el seguimiento a las condiciones de almacenamiento y conservación de alimentos, así como la implementación de acciones preventivas frente a posibles factores de riesgo que pudieran afectar la calidad del servicio.

Desde el componente nutricional se realizó seguimiento al estado nutricional de los participantes que requieren atención prioritaria, brindando acompañamiento a los casos identificados con riesgo o alteraciones nutricionales y garantizando la continuidad de las recomendaciones emitidas desde el área de nutrición. Asimismo, se efectuó seguimiento al suministro de complementación nutricional prescrita según criterio profesional, verificando la adherencia, tolerancia y disponibilidad de los productos requeridos para cada participante.

Desde la unidad operativa, durante el mes de mayo de 2026 se dio continuidad al suministro de suplementación nutricional a los participantes que, de acuerdo con su diagnóstico clínico, condición de salud y valoración nutricional, requieren apoyo nutricional específico como parte de su proceso de atención integral. Esta intervención permitió contribuir al mantenimiento o recuperación de su estado nutricional, favoreciendo una adecuada cobertura de requerimientos nutricionales y el manejo de condiciones que pudieran incrementar el riesgo de malnutrición.

Asimismo, se realizó seguimiento periódico a la adherencia, tolerancia, consumo y disponibilidad de los suplementos nutricionales prescritos, verificando su adecuada administración y el cumplimiento de las recomendaciones emitidas desde el área de nutrición. A continuación, se relacionan los participantes beneficiarios de este proceso:

N°	Nombre del Participante	Suplemento	Suministra
1	German Valbuena	Proteical	EPS
2	Blas Romero	Prowhey Kalory	EPS
3	Alexander Bautista	Diben	EPS

Es importante mencionar que durante el mes de mayo se realizaron ocho (8) seguimientos nutricionales a ciudadanos que requerían ajustes en su plan de alimentación y manejo nutricional, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por el médico especialista y/o el profesional en nutrición clínica. Estas intervenciones estuvieron orientadas a favorecer la adherencia a las indicaciones terapéuticas, realizar seguimiento a la evolución nutricional,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 65 de 105

verificar la tolerancia a las modificaciones dietéticas y fortalecer las acciones encaminadas al mantenimiento o mejoramiento del estado nutricional de cada participante.

Los seguimientos realizados permitieron brindar acompañamiento individualizado y efectuar las adaptaciones necesarias en la alimentación suministrada, garantizando una atención integral acorde con las condiciones de salud identificadas. Los ciudadanos beneficiarios de este proceso fueron: Germán Valbuena, Blas Romero, Alexander Bautista, José Daniel Garzón, Alberto de Jesús Suaza, Luis Felipe Reina, Nelson Enrique López y Felipe Santiago Guevara.

INTERCAMBIOS

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026 no se realizaron intercambios ni modificaciones a los ciclos de menú establecidos para la unidad operativa. La prestación del servicio de alimentación se desarrolló conforme a la programación aprobada, garantizando el cumplimiento de las minutas patrón, los aportes nutricionales definidos y las condiciones de calidad e inocuidad requeridas para la atención de los participantes.

Asimismo, se realizó seguimiento permanente a la disponibilidad de materias primas, fechas de vencimiento y condiciones de almacenamiento, permitiendo una adecuada planeación del servicio y evitando la necesidad de efectuar sustituciones o ajustes en las preparaciones programadas durante el período evaluado.

ALIMENTOS PARA SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, se garantizó la entrega oportuna de 368 refrigerios a las ciudadanas y ciudadanos participantes en actividades extramurales desarrolladas por la unidad operativa, incluyendo jornadas de salud, espacios de participación, actividades comunitarias, CIPREIA y demás acciones realizadas fuera de las instalaciones del servicio.

Del total de refrigerios suministrados, 147 correspondieron a refrigerios reforzados, los cuales fueron entregados de acuerdo con la duración, características y requerimientos específicos de las actividades programadas. Esta estrategia permitió contribuir al adecuado aporte de energía y nutrientes durante la participación de los ciudadanos, favoreciendo su bienestar, permanencia y aprovechamiento de las actividades desarrolladas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 66 de 105

La entrega de los refrigerios se realizó conforme a los lineamientos establecidos, garantizando condiciones adecuadas de calidad, inocuidad, conservación y distribución de los alimentos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional de la población atendida.

SUMINISTRO ALIMENTARIO QUE CONTEMPLA MODIFICACIONES DE ALIMENTOS O DE PREPARACIONES.

En la unidad operativa, durante el periodo evaluado, se realizaron modificaciones en la alimentación dirigidas a participantes con condiciones especiales de salud, con el objetivo de favorecer y mantener un adecuado estado nutricional.

Estas adaptaciones incluyeron ajustes en la textura de los alimentos (dietas blandas, picadas o licuadas), así como la restricción o sustitución de determinados grupos alimentarios, como carnes rojas o pescados, de acuerdo con los requerimientos individuales y la condición clínica de cada participante.

Dichas modificaciones fueron definidas en articulación con el sector salud, atendiendo a las indicaciones médicas y/o nutricionales específicas emitidas por los profesionales de la EPS, garantizando la pertinencia y seguridad en la atención alimentaria.

Modificación alimentaria	Cantidad de ciudadanos
No hígado	10
No carne res	9
Sin carbohidratos simples	10
No lácteos	2
No cerdo	4
No críticos	1
No lácteos	2
No pescado	3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 67 de 105

Hipocalórica	5
Hipograsa	2
No tamal	4
No granos	1
Hiperproteico	3

PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Durante el mes de mayo de 2026 se desarrollaron dos (2) sesiones de Información, Educación y Comunicación (IEC), realizadas los días 15 y 18 de mayo de 2026, con la participación de 46 ciudadanos vinculados a la unidad operativa. Dentro de la población participante se incluyeron los ciudadanos de reciente ingreso: Katerin Gicel Fajardo Torres, Alwin Patricio Posso García y Juan Oliveiro Ruiz, favoreciendo su integración a los procesos de formación y promoción de hábitos saludables desarrollados por el servicio.

Actividades desarrolladas

En el marco de estas jornadas se abordó la temática “Aprovechamiento integral de los alimentos y reducción del desperdicio”, con el propósito de promover prácticas responsables relacionadas con la selección, conservación, preparación y consumo de los alimentos, fortaleciendo una cultura de valoración de los recursos alimentarios y de uso consciente de los mismos. La actividad estuvo orientada a sensibilizar a los participantes sobre el impacto social, económico y ambiental asociado a la pérdida y desperdicio de alimentos, así como a fomentar estrategias prácticas para optimizar su aprovechamiento dentro del hogar y la unidad operativa.

Durante las sesiones se socializaron recomendaciones relacionadas con la adecuada planificación del consumo, el almacenamiento seguro de los alimentos, el aprovechamiento de partes comestibles que habitualmente son descartadas, la reutilización responsable de preparaciones y la importancia de servir porciones acordes a las necesidades individuales para evitar desperdicios. Asimismo, se promovió la reflexión sobre el valor nutricional, económico y ambiental de los alimentos, incentivando comportamientos que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 68 de 105

La metodología desarrollada favoreció la participación activa de los ciudadanos mediante espacios de diálogo, intercambio de experiencias y construcción colectiva de compromisos orientados a fortalecer hábitos de consumo responsable. Como resultado, se evidenció interés y apropiación de los conceptos abordados, así como una mayor sensibilización frente a la importancia de reducir el desperdicio de alimentos y optimizar el uso de los recursos disponibles, contribuyendo al bienestar individual, colectivo y ambiental.

SUBCOMPONENTE SANITARIO

PLAN DE CAPACITACIÓN

El día 22 de mayo de 2026 se desarrolló la capacitación programada dentro del Plan de Capacitación para el Personal Manipulador de Alimentos y Servicios Generales, dando cumplimiento al cronograma de formación establecido para la vigencia. La actividad se realizó de manera presencial y abordó las temáticas “Cálculo de cantidades y estandarización de porciones”, “Dietas terapéuticas” y “Prevención de pérdida y desperdicio de alimentos en el servicio de alimentación”, temas fundamentales para fortalecer la calidad, eficiencia y pertinencia del servicio alimentario.

Durante la jornada se reforzaron conocimientos relacionados con la correcta determinación de cantidades de alimentos requeridas para la preparación de los menús, la importancia de la estandarización de porciones como estrategia para garantizar el cumplimiento de los aportes nutricionales establecidos, así como la adecuada atención de usuarios que requieren modificaciones o ajustes dietéticos de acuerdo con condiciones clínicas específicas. Asimismo, se socializaron estrategias orientadas a la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos en las diferentes etapas del proceso alimentario, desde la recepción y almacenamiento hasta la preparación, servido y consumo final.

La capacitación permitió fortalecer competencias técnicas del personal frente al uso eficiente de los recursos alimentarios, la optimización de materias primas, el control de porciones y la reducción de factores que puedan generar pérdidas económicas o afectar la calidad del servicio. De igual manera, se promovió la reflexión sobre la importancia de implementar prácticas que favorezcan la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el adecuado aprovechamiento de los alimentos suministrados a la población atendida.

Se contó con la participación del 100% del equipo de manipuladoras de alimentos y personal de servicios generales, garantizando la cobertura total del proceso formativo. La asistencia y participación activa de las colaboradoras permitió fortalecer conocimientos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 69 de 105

resolver inquietudes y unificar criterios técnicos para la adecuada ejecución de los procesos relacionados con la preparación y suministro de alimentos, contribuyendo al mejoramiento continuo del servicio y al cumplimiento de los lineamientos de calidad e inocuidad establecidos.

Asistencia Técnica

Es importante mencionar que la profesional en Nutrición y Dietética participó el día 05 de mayo de 2026 en la jornada de socialización denominada “Guía para la reducción de los desperdicios de alimentos en la Subdirección para la Adultez”, desarrollada en modalidad virtual por Microsoft Teams y liderada en el marco de la línea de acción de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional relacionada con la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos.

La participación en este espacio permitió fortalecer conocimientos técnicos y actualizar lineamientos orientados a la implementación de estrategias para la reducción del desperdicio de alimentos en los servicios de alimentación, promoviendo el uso eficiente de los recursos, el aprovechamiento integral de los alimentos y la adopción de prácticas sostenibles durante los procesos de recepción, almacenamiento, preparación, servido y consumo.

Los conocimientos adquiridos fueron incorporados al componente alimentario de la unidad operativa mediante acciones de sensibilización, seguimiento y fortalecimiento de las buenas prácticas orientadas a minimizar las pérdidas de alimentos, optimizar el uso de materias primas y contribuir a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la calidad del servicio prestado a la población atendida.

COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de mayo del 2026 se adquirió el 100% de alimentos frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos a través de la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA – NIT: 901.438.466-8 la cual se encuentra dentro del registrado en la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Durante el mes de mayo se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de conocimientos agrícolas, ambientales y productivos, promoviendo prácticas sostenibles

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 70 de 105

relacionadas con el manejo de cultivos, la seguridad alimentaria, el cuidado de huertas y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Estas acciones favorecieron la apropiación de saberes orientados al cuidado del medio ambiente y la producción sostenible. Por otro lado, se realizaron talleres de estimulación cognitiva y terapias alternativas dirigidos al fortalecimiento de habilidades cognitivas, emocionales y sociales, promoviendo el bienestar, la participación activa, la expresión emocional y la adopción de hábitos saludables en las y los ciudadanos.

Tema: Agrovida
Objetivo: Fortalecer los conocimientos sobre los sistemas productivos agrícolas, promoviendo prácticas sostenibles, el uso adecuado de los recursos naturales y el desarrollo de habilidades orientadas a la producción agropecuaria. Asimismo, comprender los fundamentos conceptuales y las dinámicas que orientan las formas de producción en el ámbito rural, a partir del análisis de la relación entre los componentes naturales, técnicos y sociales, con el propósito de interpretar su funcionamiento y evolución en distintos contextos.
Fecha: 05/05/2026
Número de participantes: 12 ciudadanas y ciudadanos

Tema: Agrovida
Objetivo: Fortalecer los conocimientos sobre la importancia de las huertas como estrategia de seguridad alimentaria y cuidado del medio ambiente, mediante el reconocimiento de las especificaciones técnicas y características de cultivos como la sábila, el ají y el tomate, promoviendo prácticas agrícolas responsables y sostenibles.
Fecha: 06,08/05/2026
Número de participantes: 19 ciudadanas y ciudadanos

Tema: Cultiva
Objetivo: Fortalecer los conocimientos sobre la importancia de los diferentes cultivos de ornamentación y cultivos agrícolas, así como el uso adecuado de las herramientas de jardinería, promoviendo prácticas responsables que favorezcan el cuidado de las plantas, la producción sostenible y el desarrollo de habilidades en el ámbito agrícola y ambiental
Fecha: 11, 12, 14/05/2026
Número de participantes: 38 ciudadanas y ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 71 de 105

Tema: Cultiva

Objetivo: Comprender los fundamentos conceptuales y las dinámicas que orientan las formas de producción en el ámbito rural, a partir del análisis de la relación entre los componentes naturales, técnicos y sociales, con el propósito de interpretar su funcionamiento y evolución en distintos contextos.

Fecha: 13, 15/05/2026

Número de participantes: 15 ciudadanas y ciudadanas.

Tema: Huerta Activa

Objetivo: Fortalecer y dar continuidad al proceso de compostaje mediante la realización del volteo y secado de las diferentes camas de compostaje, promoviendo una adecuada oxigenación, control de humedad y descomposición de la materia orgánica. Estas actividades permiten optimizar las condiciones del proceso biológico, mejorar la calidad del abono orgánico obtenido y fomentar prácticas sostenibles orientadas al aprovechamiento de residuos orgánicos y al cuidado del medio ambiente.

Fecha: 19/05/2026

Número de participantes: 09 ciudadanas y ciudadanos.

Tema: Huerta Activa

Objetivo: Fortalecer las prácticas de manejo y cuidado en las huertas de la comunidad mediante el uso adecuado de insecticidas y plaguicidas, con el fin de prevenir y controlar plagas y enfermedades que puedan afectar los cultivos de melón, maracuyá, ají y tomate, promoviendo la protección de los cultivos, el aprovechamiento responsable de los recursos y la implementación de acciones sostenibles orientadas al cuidado ambiental y a la producción agrícola saludable.

Fecha: 20, 22/05/2026

Número de participantes: 10 ciudadanos en total.

Tema: Agro formación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 72 de 105

Objetivo: Fortalecer el conocimiento y la comprensión sobre los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña, analizando sus características, causas, consecuencias e impactos en el medio ambiente, la agricultura y la vida cotidiana, promoviendo la reflexión y la adopción de prácticas de prevención y adaptación frente a los cambios climáticos.
Fecha: 25, 26/05/2026
Número de participantes: 10 ciudadanos en total.

Tema: Agro formación
Objetivo: Fortalecer las acciones de vigilancia y mantenimiento de la huerta comunitaria mediante el seguimiento continuo al estado de los cultivos de melón, ají, tomate y ahuyama, promoviendo prácticas adecuadas de cuidado, prevención y manejo sostenible que favorezcan su crecimiento, productividad y conservación ambiental.
Fecha: 27/05/2026
Número de participantes: 11 ciudadanos en total.

Tema: Taller de estimulación cognitiva: Cineforo
Objetivo: Promover la reflexión crítica y el reconocimiento de aspectos emocionales, relacionales y existenciales a través del cine foro de la película Spaceman, favoreciendo la expresión de pensamientos, emociones y experiencias personales en los participantes.
Fecha: 02/05/2026
Número de participantes: 12 ciudadanos y ciudadanas en total.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – recordando artistas musicales
Objetivo: Fortalecer los procesos cognitivos de atención, memoria y asociación auditivo-visual en los ciudadanos, mediante una actividad de reconocimiento de artistas musicales de la década de los 80, favoreciendo la evocación de recuerdos y la participación activa.
Fecha: 07/05/2026
Número de participantes: 14 ciudadanos y ciudadanas en total.

Tema: Taller de terapia alternativa – conectando con los aromas
Objetivo: Brindar a los ciudadanos y ciudadanas un espacio de bienestar en el que, a través del uso de esencias aromáticas y la práctica de relajación progresiva de Jacobson, puedan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 73 de 105

reconocer y liberar tensiones físicas y emocionales acumuladas, favoreciendo así un estado de calma y tranquilidad en su vida cotidiana.

Fecha: 09/05/2026

Número de participantes: 13 ciudadanos y ciudadanas en total.

Tema: Taller de terapia alternativa – Yoga

Objetivo: Promover el equilibrio físico y mental de los y las ciudadanas mediante una práctica integral de yoga que incluye calentamiento, posturas básicas, técnicas de respiración consciente y relajación final, en aras de disminuir síntomas ansiosos y pensamientos intrusivos.

Fecha: 16/05/2026

Número de participantes: 6 ciudadanos y ciudadanas en total.

Tema: Taller de terapia alternativa – Acuaterapia

Objetivo: Favorecer el bienestar físico y emocional de los participantes mediante una jornada de Acuaterapia, integrando ejercicios de relajación guiada y actividades de motricidad con pelotas, con el fin de promover la regulación emocional, fortalecer la conciencia corporal, estimular procesos motores y cognitivos

Fecha: 23/05/2026

Número de participantes: 14 ciudadanos y ciudadanas en total.

Tema: Taller de terapia alternativa – Percepción

Objetivo: Desarrollar y fortalecer las habilidades de percepción visual, atención selectiva y memoria de corto plazo a través de una dinámica participativa de observación y análisis, que permita a los ciudadanos y ciudadanas identificar cambios, reconocer detalles relevantes y reflexionar sobre la importancia de mantener una atención consciente en diferentes contextos de la vida cotidiana.

Fecha: 27/05/2026

Número de participantes: 14 ciudadanos en total

Tema: Taller de terapia alternativa – Karaoke (ponderable)

Objetivo: Favorecer la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima, la integración grupal y el bienestar emocional mediante una actividad de karaoke que permita

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 74 de 105

a los ciudadanos y ciudadanas comunicarse, compartir experiencias y conectar con sus emociones a través de la música.

Fecha: 30/05/2026

Número de participantes: 8 ciudadanos y ciudadanas en total

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

Realizar actividades de mantenimiento locativo durante el mes de mayo, con el fin de mejorar las condiciones físicas, funcionales y estéticas de las instalaciones, garantizando espacios seguros, adecuados y en óptimo estado para el uso del personal y los usuarios.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Mantenimiento Locativo Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor 01/05/2026-31/05/2026								
ITEM	**ACTIVIDAD SOLICITADA**	**TIPO DE ACTIVIDAD**		**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**ESTADO**			**ÁREA**
		REMODELACIÓN	**CONSTRUCCIÓN**		**PENDIENTE**	**EN PROCESO**	**TERMINADO**	
1	Pintar mesón de Lavamanos de Talento Humano Cocina	**x**		Se realizó la pintura del mesón del lavamanos ubicado en el área de Talento Humano de Cocina, con el fin de mejorar las condiciones locativas, la presentación y el mantenimiento del espacio. La actividad fue ejecutada de acuerdo con lo programado y quedó finalizada satisfactoriamente.			**x**	**Exterior**
2	Cambio de angeo Cabañas	**x**		Se realizó el cambio de angeo en las cabañas, con el fin de mejorar las condiciones de protección contra el ingreso de insectos y			**x**	**Interior**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 75 de 105

				contribuir al mantenimiento adecuado de las instalaciones. La actividad fue ejecutada y finalizada satisfactoriamente.				
3	Cambio de angeo de cuarto de oxigeno	**x**		Se realizó el cambio de angeo en el cuarto de oxígeno, con el fin de garantizar adecuadas condiciones de ventilación, protección contra el ingreso de insectos y mantenimiento de las instalaciones. La actividad fue ejecutada y finalizada satisfactoriamente.			**x**	**Exterior**
4	Resanar y pintar puerta de baños en las cabañas	**x**		Se realizó el resane y la pintura de la puerta de los baños en las cabañas, con el fin de corregir los deterioros presentados, mejorar su apariencia y contribuir al adecuado mantenimiento de las instalaciones. La actividad fue ejecutada y finalizada satisfactoriamente.			**x**	**Interior**
5	Cambio de botón de descarga del sanitario de la cabaña 5	**x**		Se realizó el cambio del botón de descarga del sanitario de la cabaña 5, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y asegurar el adecuado uso de las instalaciones sanitarias. La actividad fue ejecutada y finalizada satisfactoriamente.			**x**	**Interior**

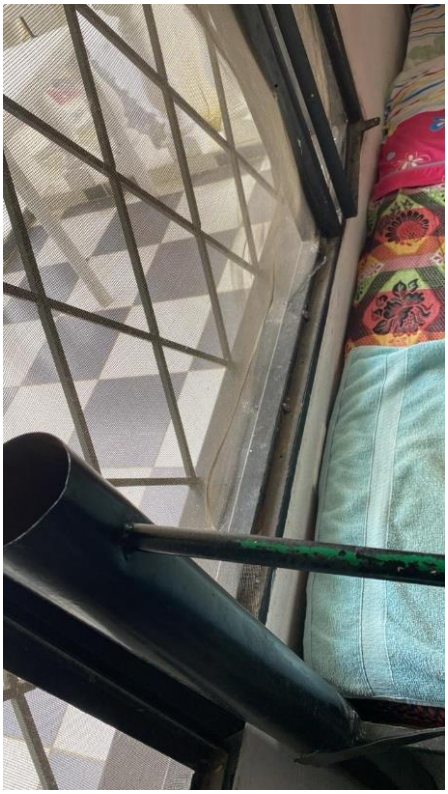
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 76 de 105

Pintar mesón de Lavamanos de Talento Humano Cocina





Cambio de angeo Cabañas





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 77 de 105

Cambio de angeo de cuarto de oxigeno





Resanar puerta de baños en las cabañas





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 78 de 105

Cambio de botón de descarga del sanitario de la cabaña 5





RESULTADOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026 se ejecutaron cinco (5) actividades de mantenimiento locativo en la Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor, alcanzando un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

Las intervenciones realizadas permitieron mejorar las condiciones físicas y funcionales de diferentes áreas de la institución, destacándose:

- Pintura del mesón del lavamanos en el área de Talento Humano de Cocina, mejorando la presentación y conservación del espacio.
- Cambio de angeos en las cabañas, fortaleciendo la protección contra el ingreso de insectos.
- Cambio de angeo en el cuarto de oxígeno, garantizando mejores condiciones de ventilación y mantenimiento del área.
- Resane y pintura de la puerta de los baños de las cabañas, corrigiendo deterioros y mejorando su estado físico y estético.
- Cambio del botón de descarga del sanitario de la cabaña 5, restableciendo su adecuado funcionamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158771457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 79 de 105

Todas las actividades fueron ejecutadas y finalizadas satisfactoriamente, contribuyendo al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.

CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas durante el mes de mayo permitieron mantener y mejorar las condiciones locativas de la Alta Dependencia Vientos de un Mundo Mejor, garantizando espacios más seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades diarias.

El cumplimiento total de las acciones programadas evidencia una gestión oportuna del mantenimiento locativo, permitiendo prevenir el deterioro de la infraestructura y atender las necesidades identificadas en las diferentes áreas intervenidas.

Asimismo, las mejoras realizadas contribuyen al bienestar de los ciudadanos y colaboradores, favoreciendo ambientes en óptimas condiciones de uso, higiene y conservación, en concordancia con los estándares institucionales de calidad y mantenimiento.

7.1.1. NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.1.2. INGRESOS

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Ingreso
Carmen Emilia Arrollo	Profesional en Enfermera	7/05/2026	8/05/2026
Leidy Catherine Fonseca Moreno	Auxiliar de Enfermería	7/05/2026	8/05/2026

7.1.3. TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Egreso	Observación
Bianca Yohanna Cardozo Pérez	Auxiliar de Enfermería	14/11/2025	5/05/2026	Renunció

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 80 de 105

7.1.4. SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7.1.5. VACANTES DISPONIBLES

Rol	Cantidad
N/A	N/A

8. CONCLUSIONES

Durante el presente mes se fortaleció el mantenimiento de habilidades y capacidades de las ciudadanas y los ciudadanos mediante el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, en articulación con diferentes actores e instituciones del territorio, favoreciendo experiencias significativas de inclusión social, participación y reconocimiento en escenarios externos al contexto institucional. Estas acciones permitieron avanzar en la transformación de imaginarios sociales frente a la población habitante de calle, promoviendo su visibilizarían como sujetos activos de derechos y participantes dentro de este tipo de dinámicas.

Se incentivaron ejercicios de ciudadanía y participación política mediante el acompañamiento en la jornada electoral correspondiente a la primera vuelta presidencial, siendo para algunos su primera experiencia de participación en este tipo de espacios democráticos. Asimismo, se llevaron a cabo talleres formativos y procesos de sensibilización fundamentados en los enfoques de derechos y territorial, orientados al reconocimiento de redes de apoyo comunitarias y mecanismos de participación.

De igual manera, se destaca la implementación de actividades encaminadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, adaptadas a las condiciones médicas, diagnósticos y limitaciones de la población atendida. Entre las actividades de mayor impacto se resalta la articulación con La Barca del Capitán Rozo, mediante recorridos por el río Magdalena orientados al reconocimiento socio histórico y apropiación territorial, permitiendo

experiencias de esparcimiento e integración. Asimismo, la participación en espacios culturales como la Biblioteca Municipal de Girardot favoreció procesos de estimulación cognitiva, adquisición de hábitos de lectura y aprovechamiento del tiempo libre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 81 de 105

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 82 de 105

MAYO 2026

SERVICIO ATENCIÓN PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 83 de 105

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO 4
2.1.2 EDAD 5
2.1.3 ESCOLARIDAD 6
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 7
2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD. 8
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 9
2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRÍA 10
2.1.8 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO 12
2.1.9 GRUPO ÉTNICO 13
2.1.10 CONFLICTO ARMADO 14
2.1.11 DISCAPACIDAD 15
2.1.12 RED DE APOYO 16
3. CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR 17
3.1 TENENCIA DE LA VIVIENDA 17
3.2 INGRESOS ECONÓMICOS 18
3.3 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICO 20
4. CONCLUSIONES 21

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 84 de 105

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta del proceso de caracterización familiar realizado durante el mes de mayo de 2026, con los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio atención para población habitante de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. Esta labor se desarrolló a través de intervenciones individuales y espacios de escucha activa que facilitaron el acercamiento, afianzamiento vínculos afectivos y la comprensión de las dinámicas de las redes de apoyo de la población atendida

La recolección de información se llevó a cabo mediante el diligenciamiento de la base de caracterización general, la cual permite la verificación de garantía de derechos e identificación de redes de apoyo. Este proceso se enmarca en la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de redes, y responde a los lineamientos establecidos en el anexo técnico, aportando a su afianzamiento y reconstrucción de su tejido social, teniendo en cuenta, se necesidades, expectativas, logros y avances acordes a sus condiciones de salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 85 de 105

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir de los gráficos presentados, se describen las características de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio atención para población habitante de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. Durante el periodo reportado, pasan en atención un total de noventa (90) ciudadanos y ciudadanas.

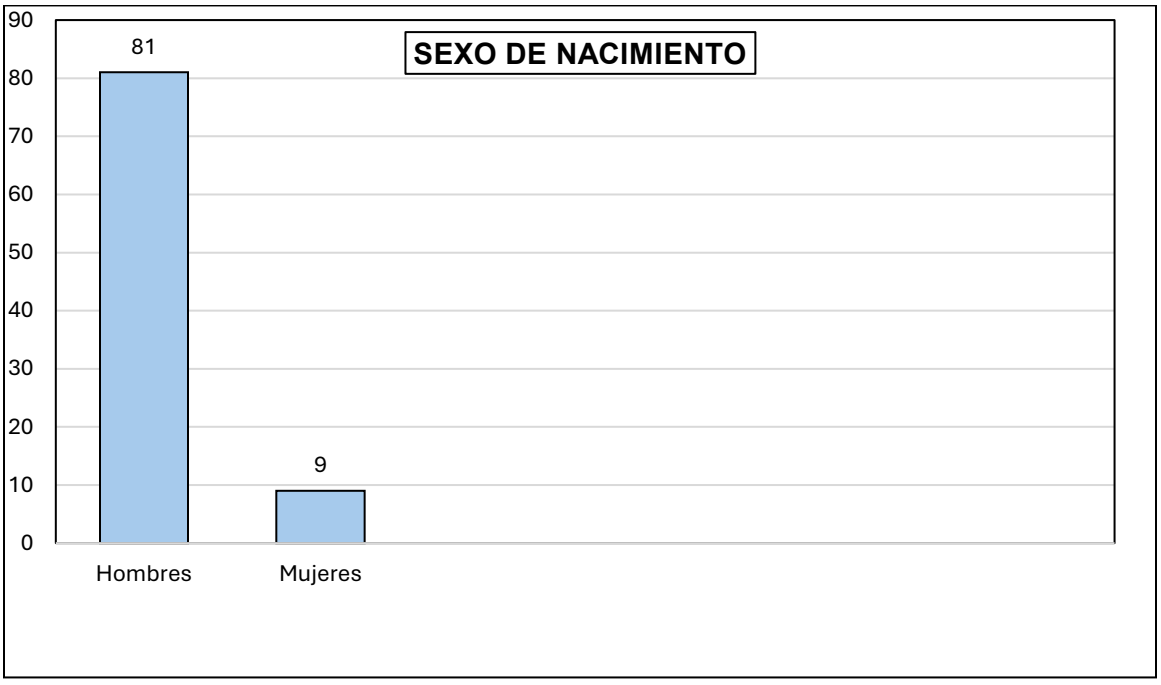
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas

Sexo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Hombre	81	90%
Mujer	09	10%
Total	**90**	**100%**

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 86 de 105

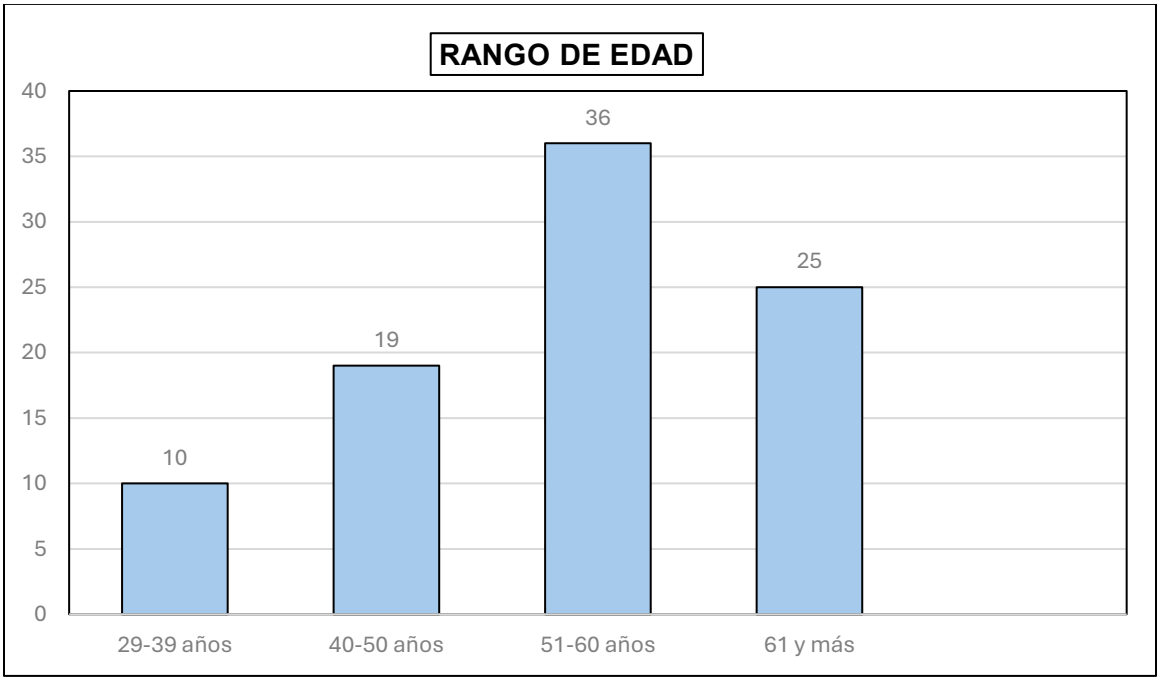
De acuerdo con la gráfica, se observa que del total de noventa (90) personas en atención, que representan el 100 % de la población, ochenta y un (81) son hombres, lo que equivale al 90%, y nueve (9) son mujeres, correspondientes al 10%.

2.1.2 EDAD

Tabla 2. Rango de edad de los ciudadanos y las ciudadanas.

Rango de edades	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
29-39 años	10	11.2%
40-50 años	19	21.3%
51-60 años	36	40.5%
61 y más	25	27%
Total	**90**	**100%**

Gráfico 2. Rango de edad de los ciudadanos y ciudadanas



Para el mes de mayo, se identifica que el grupo etario predominante en la población corresponde al rango de 51 a 60 años, con un total de treinta y seis (36) personas. Le siguen, en orden de representación, las personas de 61 años o más, con veinticinco (25); el grupo de 40 a 50 años, con diecinueve (19); y, finalmente, el grupo de 29 a 39 años, con diez (10).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 87 de 105

En conjunto, estos datos suman un total de noventa (90) personas en atención. De este total, ochenta y un (81) son hombres —incluyendo tres (3) que se reconocen como parte de la población LGBTI— y nueve (9) son mujeres, de las cuales una (1) se reconoce como parte de esta población.

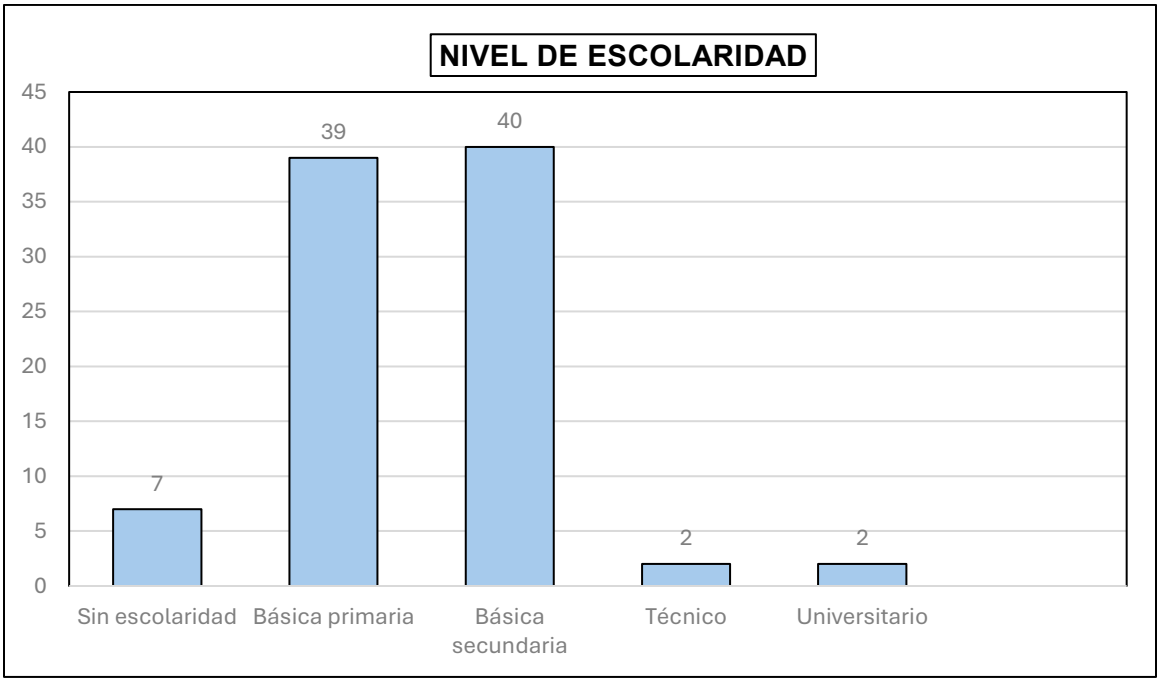
Esta distribución evidencia una marcada presencia de personas adultas mayores y de mediana edad, así como la necesidad de mantener un enfoque diferencial e inclusivo en la atención.

2.1.3 ESCOLARIDAD

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.

Escolaridad	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Sin escolaridad	07	8%
Básica primaria	39	43%
Básica secundaria	40	44%
Técnico	02	2%
Universitario	02	2%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 3. Nivel de escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.



La gráfica anterior permite evidenciar que, de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas caracterizados, siete (07) no cuentan con escolaridad; treinta y nueve (39) alcanzaron el nivel de

básica primaria; cuarenta (40), básica secundaria; dos (02) cuentan con formación técnica, y dos (02) con formación universitaria. Estos resultados reflejan la importancia de continuar fortaleciendo estrategias educativas y la permanencia en los procesos formativos desde el acompañamiento de CIPREIA.

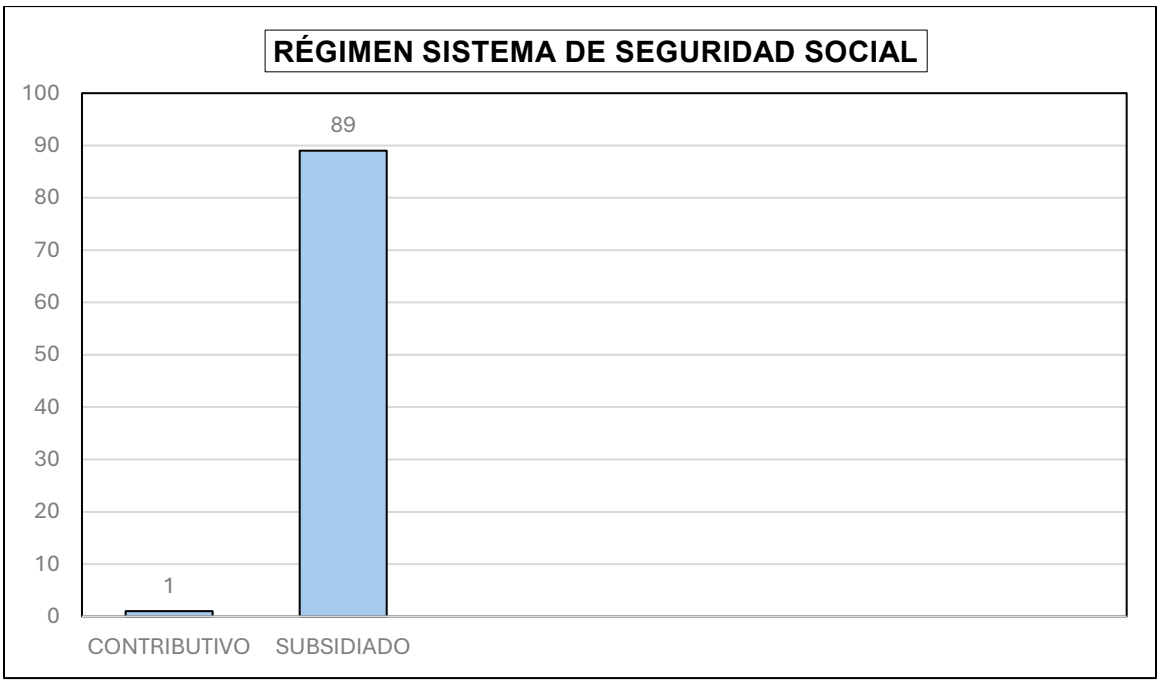
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 88 de 105

2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

Régimen de salud	Número de ciudadanas y ciudadanos	Porcentaje
Contributivo	1	1%
Subsidiado	89	99%
Sin afiliación	0	0%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



De acuerdo con la representación gráfica, se evidencia que de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, uno (1) está afiliado al régimen contributivo, lo que representa el 1% de la población, mientras que ochenta y nueve (89) cuentan con afiliación al régimen subsidiado, correspondiente al 99%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 89 de 105

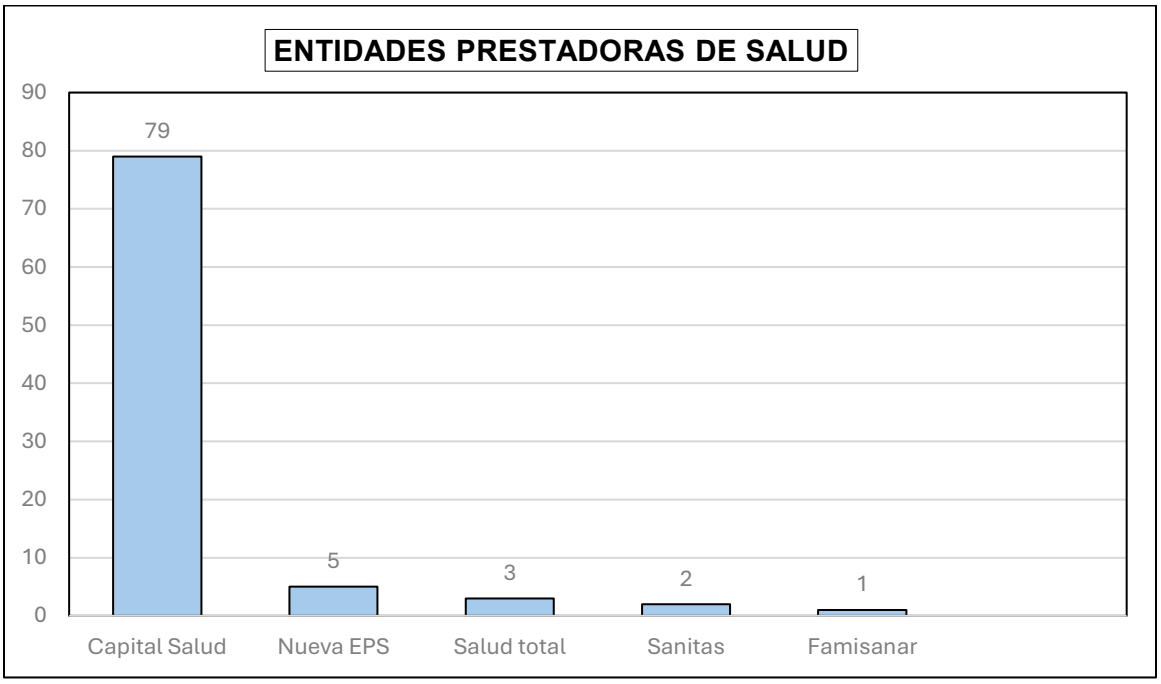
restante. Cabe resaltar que esta información fue verificada previamente a través del Comprobador de Derechos y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD.

Tabla 5. Entidades prestadoras de salud.

Eps	Número de los ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Capital salud	79	88%
Nueva EPS	05	5%
Salud total	03	3%
Sanitas	02	2%
Famisanar	01	1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 5. Entidades prestadoras de salud.



La gráfica presenta la distribución de afiliación a las diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS) de la población atendida. Se observa una alta concentración en Capital Salud, con setenta y nueve (79) personas afiliadas. Le siguen Nueva EPS, con cinco (5); Salud Total, con tres (3); Sanitas, con dos (2); y, finalmente, Famisanar, con una (1) persona.

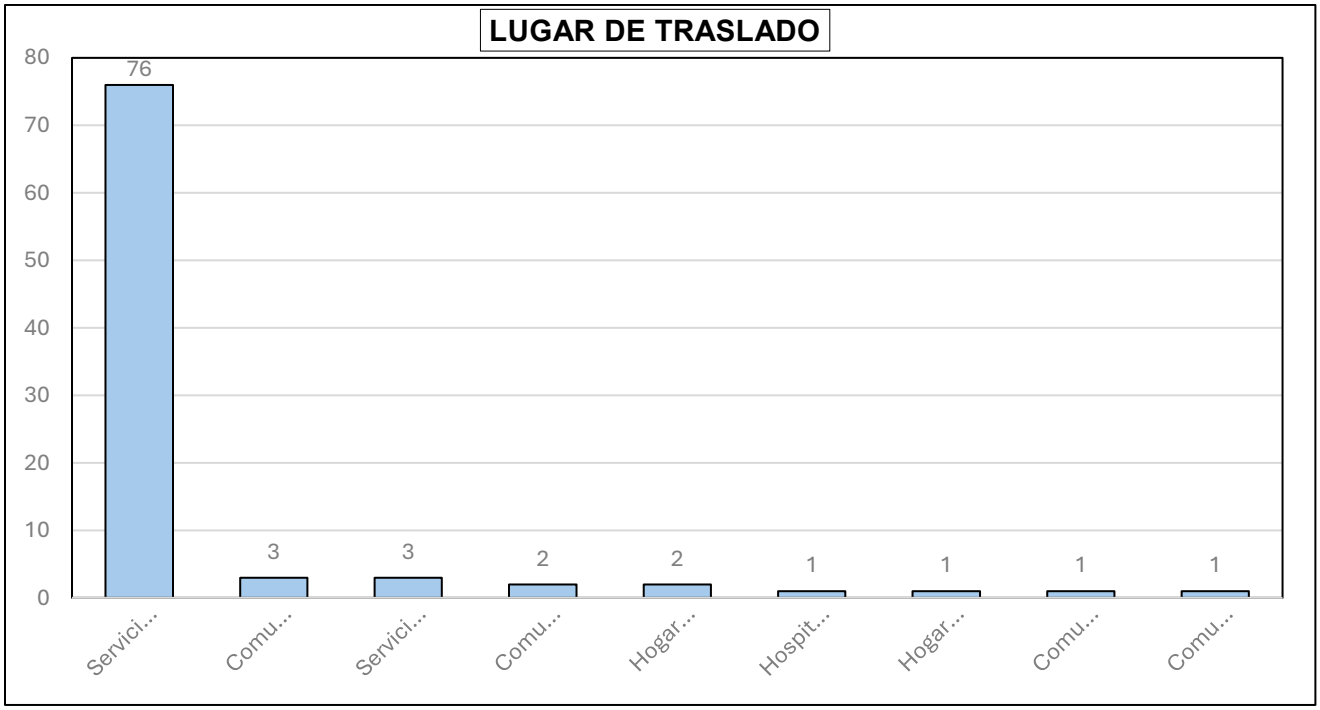
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 90 de 105

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

Tabla 6. Lugar de traslado

Lugar de traslado	Número de los ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo.	76	85.5%
Hospitales.	01	1.1%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad de Vida La Victoria.	02	2.2%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Rosario.	03	3.4%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Camino.	01	1.1%
Servicio de Atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	03	3.4%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda.	02	2.2%
Servicio hogar de paso día – noche Bakata	01	1.1%
Comunidad de vida Guardianes de sueños	01	1.1%
TOTAL	**90**	**100%**

Gráfica 6. Lugar de traslado



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 91 de 105

Tomando como referencia el gráfico anterior, se identifica que las personas actualmente vinculadas al servicio de atención con alta dependencia física, mental o cognitiva han sido remitidas desde distintos servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

La mayor proporción de remisiones proviene del Servicio de Atención Sociosanitaria para ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo, con setenta y seis (76) personas, lo que representa el 85,5 % del total. En menor proporción, se registran remisiones desde la Comunidad de Vida El Rosario y el Servicio de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle, cada uno con tres (3) personas (3,4 % respectivamente). Les siguen la Comunidad de Vida La Victoria y el Hogar de Paso Día y Noche para la Atención de Población Habitante de Calle en Puente Aranda, con dos (2) personas cada uno (2,2 % respectivamente). Finalmente, se reportan remisiones desde la Comunidad de Vida El Camino, el Hogar de Paso Día y Noche Bakatá, Comunidad de vida Guardianes de sueños y hospitales, cada uno con una (1) persona, equivalente al 1,1 % del total. Esta distribución evidencia la articulación interinstitucional existente y la circulación de la población entre distintos servicios de atención, lo cual exige un abordaje integral y un seguimiento continuo para garantizar la permanencia y la adherencia a los procesos.

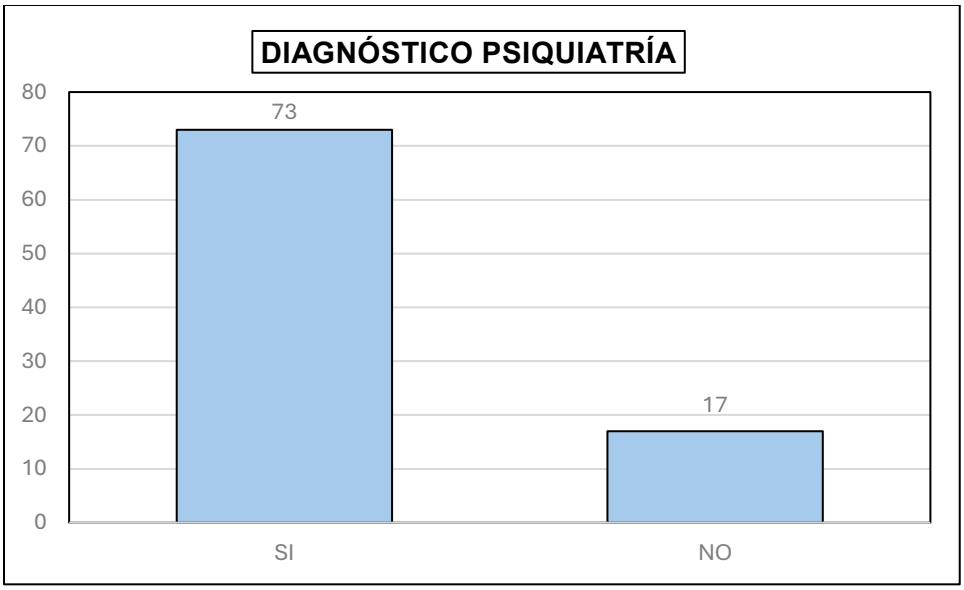
2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRÍA

Tabla 7. Relación diagnóstica por psiquiatría

Dx psiquiatría	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Si	73	81%
No	17	18%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 7. Diagnóstico por psiquiatría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 92 de 105



De acuerdo con la información presentada, se identifica que setenta y tres (73) ciudadanos y ciudadanas cuentan con un diagnóstico emitido por la especialidad de psiquiatría, lo que representa el 81% de la población. Este resultado evidencia una alta prevalencia de condiciones asociadas a la salud mental dentro del grupo atendido. Por otro lado, diecisiete (17) personas, equivalentes al 18%, no registran diagnóstico psiquiátrico, pese a que fueron valorados por la especialidad; sin embargo, no requirieron manejo o seguimiento por psiquiatría.

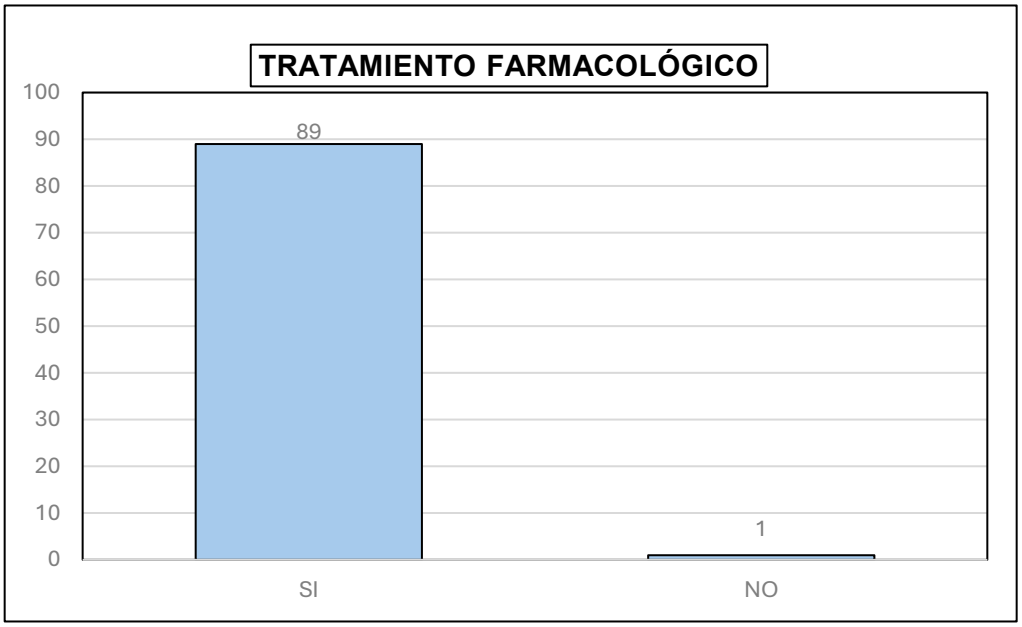
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 93 de 105

2.1.8 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Tabla 10. Relación Tratamiento farmacológico

Tratamiento farmacológico	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Si	89	99%
No	1	1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 10. Tratamiento Farmacológico.



De acuerdo con la información presentada, se evidencia que noventa (90) ciudadanos y ciudadanas reciben tratamiento farmacológico, lo que corresponde al 99% de la población valorada. Este porcentaje refleja la importancia del seguimiento médico dentro de los procesos de atención en salud mental. En contraste, una (01) persona, equivalentes al 1%, no cuentan con tratamiento farmacológico.

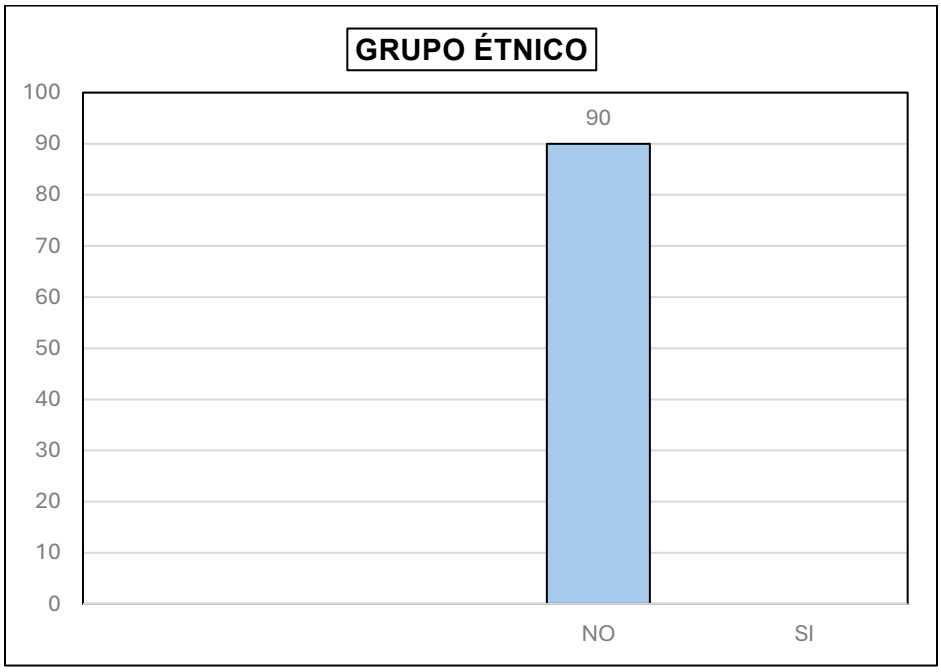
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 94 de 105

2.1.9 GRUPO ÉTNICO

Tabla 11. Relación grupo étnico

Grupo étnico	Número de ciudadanos	Porcentaje
No	90	100%
Total	**90**	**100%**

Gráfico 11. Grupo étnico



Se evidencia que de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que conforman el 100% de la población atendida en el servicio, ninguno se identifica como perteneciente a algún grupo étnico.

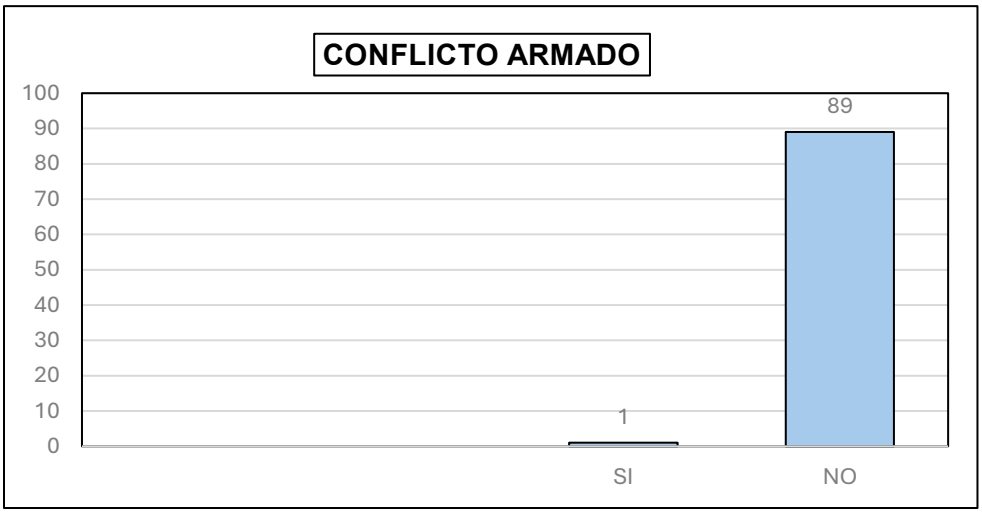
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 95 de 105

2.1.10 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12. Relación conflicto armado

Conflicto armado	Número de ciudadanos	Porcentaje
No	89	99%
Si	01	1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 12. Relación conflicto armado



Según la gráfica anterior, se observa que, de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que conforman el 100% de la población atendida, ochenta y nueve (89), equivalente al 99%, no son víctimas directas del conflicto armado. En contraste, un (1) ciudadano, correspondiente al 1% restante, sí lo es, siendo su condición, resultado de hechos victimizantes relacionados con el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano.

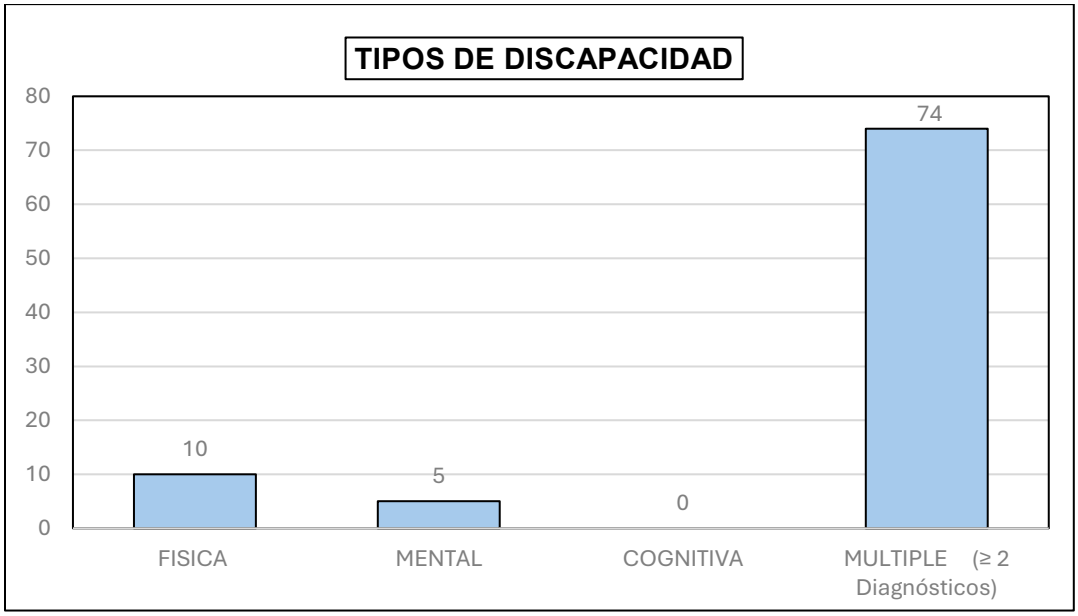
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-158711457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 96 de 105

2.1.11 DISCAPACIDAD

Tabla 13. Tipos de discapacidad

Discapacidad	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Física	11	12.2%
Mental	5	5.6%
Cognitiva	0	0%
Múltiples (≥ 2 Diagnósticos)	74	83.2%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 13. Tipos de discapacidad



De acuerdo con la información presentada, se observa que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas atendidos presenta discapacidades múltiples (≥ 2 diagnósticos), con setenta y cuatro (74) participantes, lo que corresponde al 83,2 % del total. En proporciones menores se identifican personas con discapacidad exclusivamente física, con once (11) participantes (12,2 %), seguidas por aquellas con discapacidad mental, con cinco (5) participantes (5,6 %). No se registran casos de discapacidad cognitiva, equivalente al 0 %. En total, se cuenta con noventa (90) ciudadanos y ciudadanas, correspondientes al 100 % de la población atendida. Esta distribución evidencia una alta prevalencia de condiciones múltiples, lo que implica la necesidad de una atención integral y especializada.

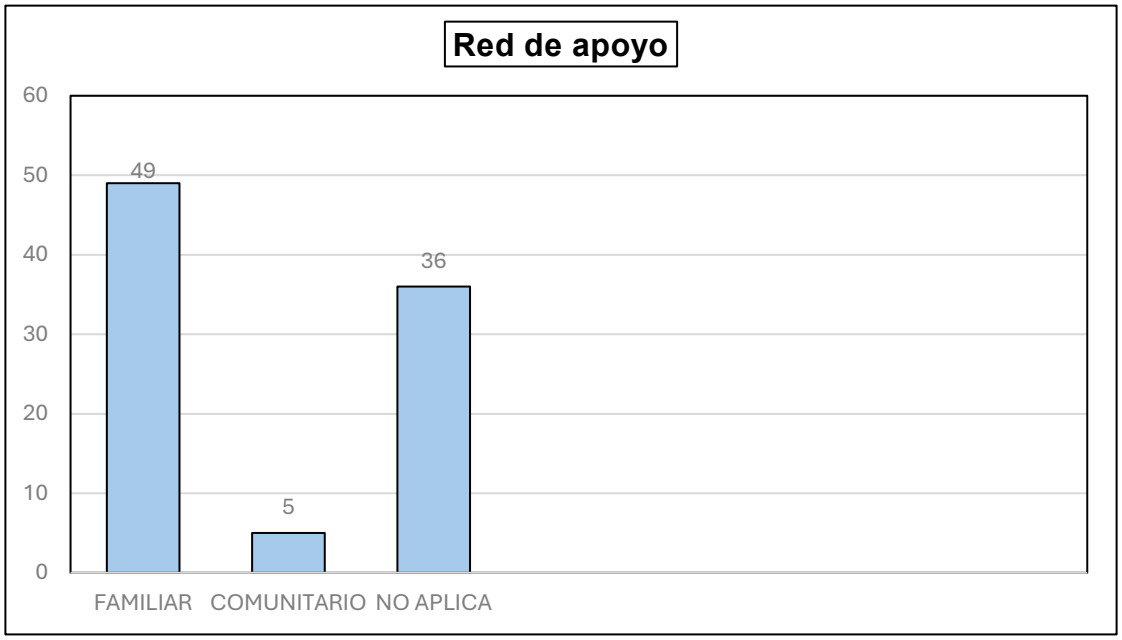
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 97 de 105

2.1.12 RED DE APOYO

Tabla 14. Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Familiar	49	54%
Comunitario	05	5%
No aplica	36	40%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 14. Tipo de red de apoyo



Según la gráfica, de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio, cuarenta y nueve (49) cuentan con red de apoyo familiar, cinco (05) con red de apoyo comunitaria y treinta y seis (36) no tienen red de apoyo. En respuesta a esta caracterización, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de vínculos mediante visitas institucionales, llamadas telefónicas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 98 de 105

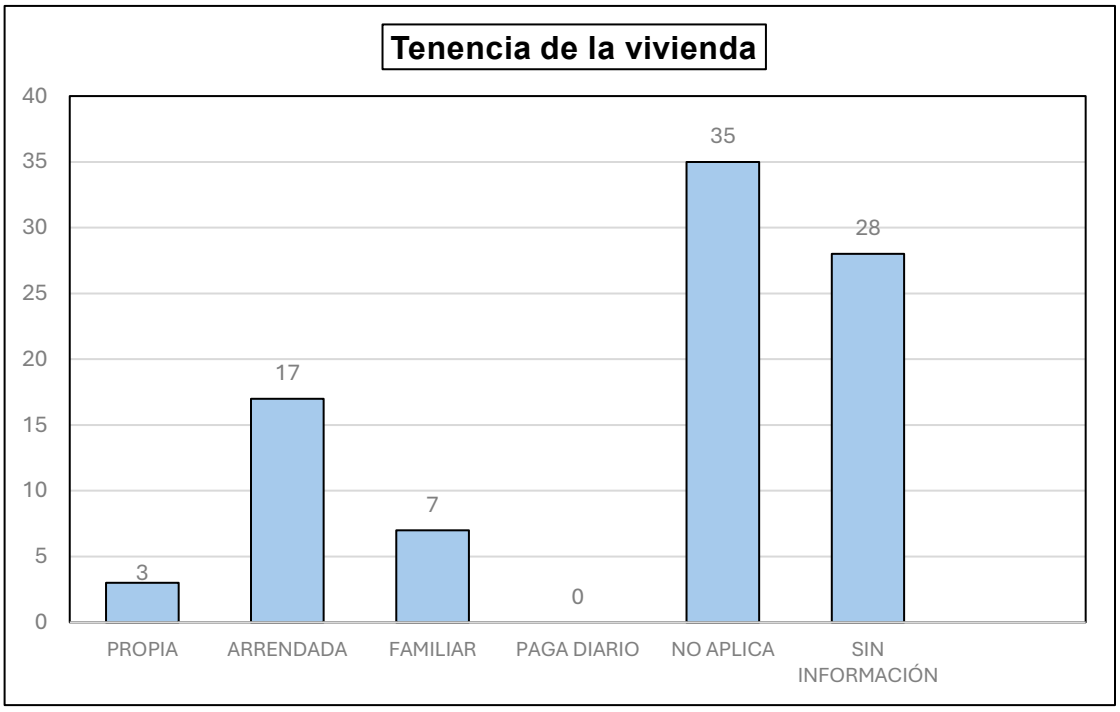
3. CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR

3.1 TENENCIA DE LA VIVIENDA

Tabla 15. Tenencia de la vivienda

Tenencia de la vivienda red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Propia	3	3%
Arrendada	17	19%
Familiar	7	8%
Paga diario	0	0%
No aplica	35	39%
Sin información	28	31%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 15. Tenencia de la vivienda



De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que la categoría “No aplica” concentra el mayor número de ciudadanos y ciudadanas, con treinta y cinco (35) personas, equivalentes al 39%. Este resultado se explica porque una parte significativa de la población no cuenta con una red de apoyo familiar activa; en estos casos, las redes de referencia corresponden a amistades, o personas externas. De manera similar, veintiocho (28) ciudadanos y ciudadanas,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 99 de 105

correspondientes al 31%, se encuentran en la categoría “sin información”, lo que responde a situaciones en las que las redes de apoyo no disponen de datos sobre la tenencia de la vivienda o no deseó suministrarlos. Por otra parte, diecisiete (17) personas, equivalentes al 19%, residen en vivienda arrendada, mientras que siete (7) ciudadanos y ciudadanas, correspondientes al 8%, habitan en vivienda de tipo familiar. Solo tres (3) personas, equivalentes al 3%, reportan vivienda propia, y no se registran cantidad en la categoría “paga diario”.

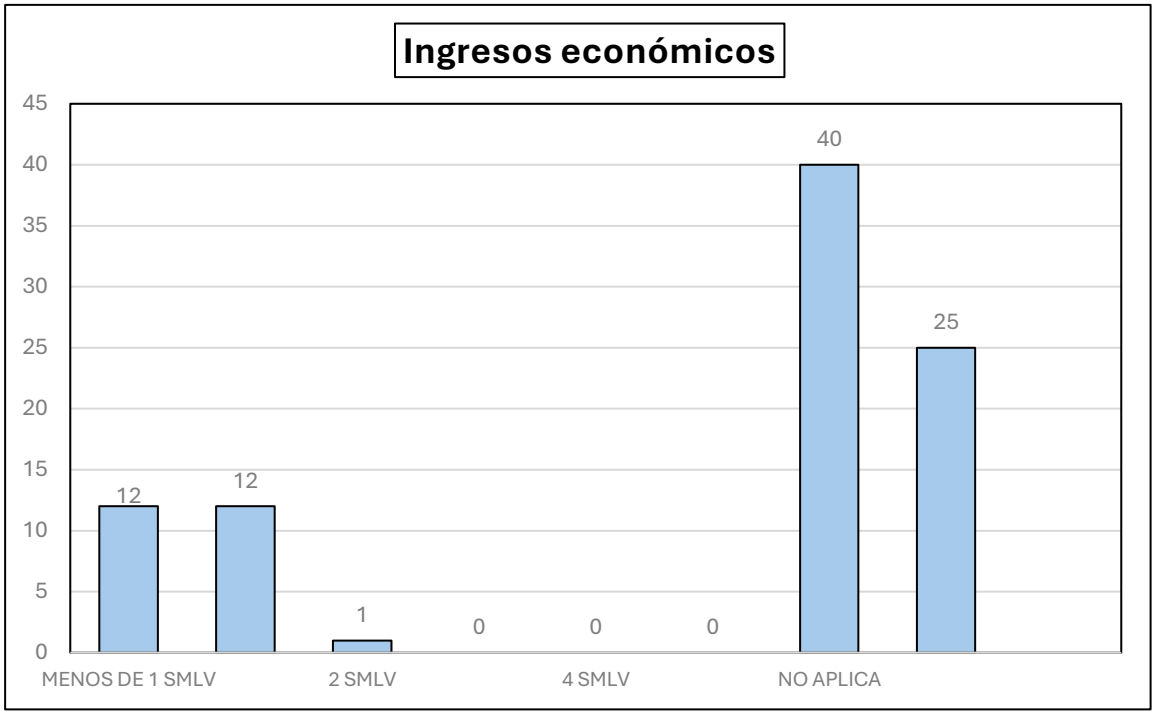
3.2 INGRESOS ECONÓMICOS

Tabla 16. Ingresos económicos

Ingresos económicos Redes de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Menos de 1 SMLV	12	13.5%
1 SMLV	12	13.5%
2 SMLV	1	1.1%
3 SMLV	0	0%
4 SMLV	0	0%
5 SMLV	0	0%
No aplica	40	44.4%
Sin información	25	27.7%
Total	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 100 de 10

Gráfica 15. Ingresos económicos



En cuanto a los ingresos económicos reportados, doce (12) familias de los ciudadanos y ciudadanas, equivalentes al 13.5%, cuentan con ingresos correspondientes a un (1) salario mínimo legal vigente, mientras que doce (12) personas, correspondientes al 13.5%, perciben menos de un salario mínimo. Solo una (1) persona, equivalente al 1.1%, registra ingresos de dos (2) salarios mínimos, sin identificarse casos en los rangos superiores. Estos resultados evidencian que, entre quienes sí suministran información, predominan los ingresos bajos. Por otra parte, una proporción considerable de la población se ubica en las categorías “No aplica” cuarenta personas (40) equivalente al 44.4% y “Sin información” veinticinco (25) personas, equivalente al 27.7%, situación asociada a la ausencia de redes familiares activas o a la falta de datos proporcionados por estas, lo que limita la caracterización completa de las condiciones económicas.

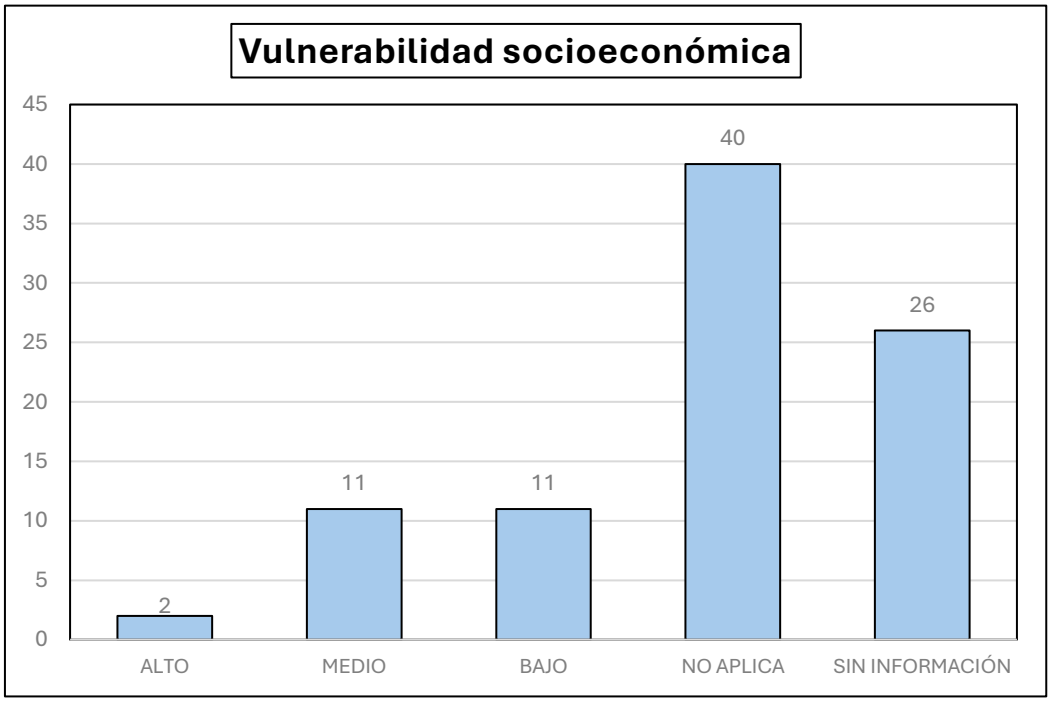
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 101 de 10

3.3 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICO

Tabla 17. Nivel de vulnerabilidad socioeconómico

Nivel de vulnerabilidad Redes de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Alto	2	2%
Medio	11	12%
Bajo	11	12%
No aplica	40	44%
Sin información	26	29%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 17. Nivel de vulnerabilidad socioeconómico



Teniendo en cuenta la representación gráfica, se puede evidenciar que, de los niveles de vulnerabilidad reportados por las redes de apoyo, once (11), equivalen al 12%, ubicándose en un nivel de vulnerabilidad medio, mientras que once (11) personas, correspondientes al 12%, presentan un nivel de vulnerabilidad bajo. Solo dos (2) de las familias, equivalentes al 2%, se clasifican en un nivel de vulnerabilidad alto. Estos resultados muestran que, la mayoría se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 102 de 109

concentra en niveles de vulnerabilidad medio y bajo. Por otro lado, una parte significativa de la población se encuentra en las categorías “No aplica” cuarenta (40) personas, correspondientes al 44% y “Sin información” veintiséis (26) personas, correspondientes al 29%, situación asociada a la ausencia de redes familiares activas o a la falta de datos suministrados por las redes de apoyo, lo que limita completar la información de las condiciones socioeconómicas.

4. CONCLUSIONES

La población atendida se caracteriza por un predominio de personas adultas y adultas mayores, especialmente en los rangos de 51 a 60 años y de 61 años o más, lo que implica apoyos extensos por parte del equipo de enfermería y abordajes continuos por parte de los equipos interdisciplinarios. A nivel de salud, se evidencia una alta prevalencia de diagnósticos en salud mental y de discapacidades múltiples, así como una amplia cobertura de tratamiento farmacológico, lo que confirma la complejidad de los casos y la necesidad de un abordaje integral e interdisciplinario; como estrategia para mantener la sana convivencia y la apropiación de diagnósticos se llevó a cabo una actividad orientada a brindar un espacio de socialización a las y los ciudadanos mediante una actividad dinámica orientada a la comprensión de las características y síntomas del trastorno psicótico agudo, con el fin de sensibilizarlos frente a esta condición de salud mental, fomentando un trato más empático, respetuoso e inclusivo hacia las personas que la presentan. De igual manera, en el marco de los ejercicios de ciudadanía y participación democrática, se garantizó el acompañamiento y la participación efectiva de treinta y cinco (35) ciudadanos y ciudadanas en la jornada de votaciones presidenciales realizada en el “Sacúdete” de la vereda Llano del Pozo. Esta acción contribuyó al fortalecimiento del ejercicio de derechos, la participación ciudadana y la apropiación de los mecanismos democráticos, promoviendo el reconocimiento de los participantes como sujetos activos dentro de la sociedad. En conjunto, estos elementos reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias centradas en la atención integral, la salud mental, el acompañamiento familiar, la reconstrucción de redes de apoyo y la promoción de espacios de participación ciudadana que favorezcan la inclusión social y el ejercicio pleno de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 103 de 104

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Infor_Ejecucion_May_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-19 13:57:06

Finalización: 2026-06-19 14:14:02

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Salud - Apoyo a la Supervisión

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Martha Patricia Hurtado Lozano
1032362224
mphurtado@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria Distrital de Integracion Social

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

SOLMARY MORENO GONZÁLEZ
52426326
smorenog@sdis.gov.co
Contratista - Profesional Administrativa y financiera equipo de apoyo a la Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 104 de 106

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Infor_Ejecucion_May_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-19 13:57:06

Finalización: 2026-06-19 14:14:02

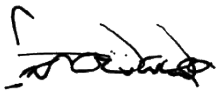
Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador Cto.9131-2024



RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO
11222446
ricaurtealtadependencia@gmail.com
COORDINADOR
Vientos de Un Mundo Mejor

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision



Francia Viviana Vega Rodriguez
52356985
fvegar@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión Componente Tècnico
Subdirección Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457
2026-06-19T14:14:04-05:00 - Pagina 105 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Infor_Ejecucion_May_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260619-135706-8ecff6-15871457

Creación: 2026-06-19 13:57:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-19 14:14:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	SOLMARY MORENO GONZÁLEZ smorenog@sdis.gov.co Contratista - Profesional Administrativa y financ Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-19 13:57:13 Lec.: 2026-06-19 13:59:01 Res.: 2026-06-19 14:00:16 IP Res.: 181.68.132.90 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-19 14:00:16 Lec.: 2026-06-19 14:02:35 Res.: 2026-06-19 14:02:41 IP Res.: 138.84.53.13 Canal: Email
Revisión	Martha Patricia Hurtado Lozano mphurtado@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2026-06-19 14:02:42 Lec.: 2026-06-19 14:06:49 Res.: 2026-06-19 14:06:54 IP Res.: 191.156.230.125 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-19 14:06:54 Lec.: 2026-06-19 14:10:43 Res.: 2026-06-19 14:10:53 IP Res.: 138.84.53.13 Canal: Email
Revisión	Francia Viviana Vega Rodriguez fvegar@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Componente Tècnico Subdirección Vejez	Aprobado	Env.: 2026-06-19 14:10:53 Lec.: 2026-06-19 14:12:50 Res.: 2026-06-19 14:13:20 IP Res.: 186.102.56.82 Canal: Email
Elaboración	RICARDO ERNESTO ZULUAGA GIRALDO ricaurtealtadependencia@gmail.com COORDINADOR Vientos de Un Mundo Mejor	Aprobado	Env.: 2026-06-19 14:13:20 Lec.: 2026-06-19 14:13:56 Res.: 2026-06-19 14:14:02 IP Res.: 191.156.186.180 Canal: Email